



CONTRA LOS INTENTOS REACCIONARIOS

Una importante nota de las Organizaciones

DOS ATENTADOS MÁS
Nueva y categórica
condenación de la
violencia :: :: ::

Nuevamente, y con notoria pesadumbre por las causas que hacen la insistencia necesaria, tenemos que escribir contra la violencia. El domingo aumentaron en dos las víctimas del pistolero. Dos hombres destacados: un militar republicano y un político de derechas han sucumbido, para que el luto se reparta. Un hecho sucedió a otro, y ello hace pensar—nada afirmamos, pues nada sabemos en concreto cuando estas líneas se escriben—

Como quiera que sea, nos adelantamos a declarar que los condenamos con nuestras palabras más enérgicas y sinceras. El sistema de los atentados personales se nos antoja, hoy como ayer, brutal y bárbaro, impropio de una colectividad medianamente organizada. De nosotros podemos decir que ni ahora ni nunca hemos fiado la victoria de nuestras ideas a la violencia individual. Ni aun en los tiempos heroicos de nuestro Partido, contra lo que se ha querido insinuar, hemos propugnado los socialistas por el atentado personal. Con menor motivo habríamos de hacerlo ahora, en que, fieles a lo que ya hemos dicho, consideramos incurrir en el peor de los delitos todo atentado que se cometa, ya que viene a hacer más comprometida la situación de una política que se funda en la victoria electoral del Frente popular. Sólo los adversarios de esa política pueden estar interesados en generalizar un sistema de combate que se traduce en una merma de la confianza colectiva, desasegurada ante la facilidad con que puede realizarse un crimen, garantizándose sus autores la más perfecta de las impunidades. Es evidente que hay que poner término a un semejante estado de cosas. Tampoco en este punto se dirá de nosotros que no hemos insistido lo suficiente cerca de quienes tienen la obligación de cuidar que el organismo político rinda servicios eficaces. Ocasión es ésta para dejar ratificado lo que llevamos dicho; pero añadiendo, porque es de justicia, que ninguna previsión ni trabajo conocerá adecuado rendimiento si no se produce un movimiento público condenatorio de esa estúpida violencia, que desangra por igual a unos y otros. En nombre de nuestras víctimas, pero sin dejar de sentir respeto por las ajenas, reclamamos el esfuerzo de cuantos se sientan insolidarios de la brutalidad y el asesinato organizados. La contienda política es legítima, y nadie, sin que conozca la sanción legal, puede mezclar a la polémica lícita el rencoroso y criminal mensaje de su pistola. Aún es tiempo para reaccionar contra el pistolero. Todavía se puede sacar la política del atolladero sangriento en que vienen metiéndola los que especulan con el atentado como táctica salvadora, sin caer en la cuenta de que, por ley ineluctable, la violencia engendra la violencia.

No se le pida al Gobierno lo que sin el concurso de todos no puede conceder. Se equivocarán quienes le promuevan querrela con motivo de los dos últimos atentados. Este y todos los Gobiernos—recuérdese lo sucedido en Barcelona, pese a la «energía» de Martínez Anido y Arlegui—son impotentes para corregir ciertos hechos si quienes, por el bien parecer, los condenan en público, se encargan luego de favorecerlos con su dinero y su influencia. Grave es el trance, pero no apurado. Grave, porque los atentados que venían sucediendo han subido de importancia al buscar quienes los cometen víctimas de extraordinario relieve militar y político. Grave trance, al que es necesario dominar con energía y resolución, llevando a sus últimas consecuencias la condenación de la violencia. La cosa no es imposible si se pone en ello un propósito firme y valeroso. Sepamos de una vez quienes fomentan los atentados y con qué oscura finalidad los anhelan. O aceptamos el peligro de una regresión insufrible a formas primitivas de organización social, o nos ponemos a trabajar sin vacación para acabar con el pistolero, fomentado aquí por los secuaces del fascismo en sus diversos grados. Pero será menester ocuparse en ese trabajo sin abandonar la guardia, recomendada por el peligro de contingencias mucho más desagradables que las del domingo.

Quede patente, ante los nuevos atentados, la posición moral de los socialistas: Condenación terminante y sin reservas, categórica y absoluta, de las violencias que se vienen produciendo estos días, con las que se quiere dar un sentido diferente al que en verdad tiene al movimiento insurreccional que se viene gestando hace tiempo.

UN COMENTARIO DE "LA RAMBLA"

BARCELONA, 13.—«La Rambla» dice: «Han sido asesinados el teniente Castillo y el diputado Calvo Sotelo. Nosotros protestamos de los dos asesinatos.»

Por su parte, «La Última Hora», órgano nocturno de la Esquerra, dice:

«Esto no puede continuar. En la sección correspondiente, el lector encontrará noticias del asesinato del teniente Castillo y del diputado y jefe de la derecha monárquica, señor Calvo Sotelo, uno y otro ocurridos en Madrid en las últimas horas. Es con profunda pena con la que registramos estos hechos criminosos, debidos al ambiente de violencia a que por diversas causas ha llegado la lucha política en la República. No queremos recoger antecedentes, establecer acusaciones ni buscar culpables. Esto es lo de menos. Habrán de sancionarse por vía judicial. Desgraciadamente, al teniente Castillo y al señor Calvo Sotelo la vida no se la devolverá nadie. Lo que importa es la máxima facilidad con que aquí se mata y se hiera, y los hombres, cazadores de hombres, se toman la justicia por su propia mano, y lo que importa, sobre todo, es la atmósfera que ha hecho posible este estado de cosas.»

SANCIONES

«Ya» y «La Época», suspendidos

Por haber lanzado anoche el diario «Ya» una edición especial con noticias sobre la muerte del señor Calvo Sotelo sin pasárselas por la censura, el ministro de la Gobernación ha dispuesto la suspensión indefinida de dicho periódico.

Asimismo, y por la misma jurisdicción, ha sido suspendido por tiempo impreciso el diario «La Época».

y Partidos obreros

Conocidos los propósitos de los elementos reaccionarios enemigos de la República y del proletariado, las Organizaciones políticas y sindicales representadas por los firmantes se han reunido y han establecido una coincidencia absoluta y unánime en ofrecer al Gobierno el concurso y el apoyo de las masas que les son afectas para todo cuanto signifique defensa del régimen y resistencia contra los intentos que puedan hacerse frente a él.

Esta coincidencia no es solamente circunstancial; por el contrario, se propone subsistir con carácter permanente mientras las circunstancias lo aconsejen, para fortalecer el Frente popular y para dar cumplimiento a los designios de la clase trabajadora puestos en peligro por los enemigos de ella y de la República.

Por la U. G. T., Manuel Lois.—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Santiago Carrillo.—Por la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez.—Por el Partido Socialista, Jiménez Asúa.—Por el Partido Comunista, José Díaz.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido que se encontraban en Madrid se reunieron ayer por la mañana y decidieron convocar urgentemente a los que estaban ausentes. A primera hora de la tarde se recibía en las oficinas del Partido la notificación que hacía la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, transmitida por el compañero Santiago Carrillo, haciendo saber que la referida entidad juvenil se ofrecía a la Comisión Ejecutiva, atendiendo a las circunstancias actuales, para todo aquello que fuera útil a la defensa de los intereses de la clase trabajadora. Horas más tarde visitaban a nuestros camaradas los compañeros José Díaz y Vicente Uribe, por el Partido Comunista, que manifestaron su deseo de celebrar una reunión con los dirigentes de los Partidos y Organizaciones obreras, al objeto de concertar una acción común que hiciera frente a las posibles agresiones fascistas y fortaleciera la política del Frente popular.

A las ocho de la noche, después de una reunión de la Comisión Ejecutiva, quedaban reunidos los compañeros Manuel Lois, por la U. G. T.; Edmundo Domínguez, por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo; Carrillo y Cazorla, por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; José Díaz y Vicente Uribe, por el Partido Comunista, y Jiménez Asúa, Lamonedá, Vidarte, Cruz Salido, Prieto, De Gracia, Albar y Bugeda, por el Partido Socialista.

Todos los reunidos expusieron su opinión sobre el tema que los congregaba, y coincidiendo en la apreciación de las actuales circunstancias, así como en la intervención que corresponde llevar a cabo en la defensa del proletariado y de la República, convinieron en facilitar la nota que más arriba destacamos.

También se acordó que un representante de cada una de las entidades que habían concurrido visitara al presidente del Consejo de Ministros para trasladarle estas decisiones.

A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Guerra con el presidente del Consejo las representaciones de los

Partidos Socialista y Comunista, Unión General de Trabajadores, Federación de Juventudes Socialistas y Junta administrativa de la Casa del Pueblo. Representaban

Reunión de la minoría socialista

A las tres de la tarde de hoy, en la Sección séptima del Congreso, se reunirá la minoría socialista.

La importancia de los asuntos sobre los cuales habrá de recaer decisión hace inexcusable la asistencia de todos los compañeros diputados.

LA LECCIÓN DE VALENCIA

EL TOPE DEL PUEBLO

Ahora, con más escrúpulos que nunca, medimos, pesamos y distribuimos las palabras. Esperamos que el Gobierno estime nuestra ayuda, tanto en lo que dice como en lo que calla. De los sucesos de Valencia eludimos, sin darle pretexto a la censura para que lo haga por su cuenta, todo comentario especioso. Únicamente nos interesa subrayar una cosa: que el pueblo tiene aún pulso. Que está vigilante. Que no se dejará arrebatar su victoria, calificada por su sentido electoral y por su emplazamiento en la historia, a la vuelta de dos años de iniquidades políticas y del derroche de violencia de la represión de Octubre. En su carrera desenfrenada, el fascismo no contó con el tope del pueblo. Eso es todo.

al Partido Socialista Prieto y Vidarte; al Partido Comunista, Vicente Uribe; a la U. G. T., Manuel Lois; a la Federación de Juventudes Socialistas, Carrillo, y a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Edmundo Domínguez.

Prieto expuso al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, diciendo que los Comités de las organizaciones mencionadas habían celebrado una reunión, en la cual tal era la coincidencia del criterio de todos, que bastaron muy breves minutos para adoptar las resoluciones que habían de ser tomadas, una de las cuales era la de testimoniar directamente al presidente del Consejo, como lo hacían en esta entrevista, que las referidas colectividades políticas y sindicales ofrecían desde luego su concurso al Gobierno de la República para la defensa del régimen en el caso de que éste se vea atacado mediante un movimiento subversivo, consignando que este concurso no ha de limitarse a una simple manifestación verbal, por muy fervorosa que fuese, sino a dar la plena garantía de que las masas obreras encuadradas en las entidades cuyas representaciones visitaban al presidente del Consejo estaban resueltas a sumarse a los elementos armados del Gobierno para combatir cualquier subversión. A este efecto se deponían instantánea y totalmente cuantas diferencias puedan existir en el seno de las colectividades referidas, pudiendo tener el Gobierno la seguridad de que todas ellas, formando un haz apretado, se dispondrían a luchar con la intensidad que fuese necesaria en pro del mantenimiento del régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó que agradecía muchísimo este ofrecimiento; pero que no lo sorprendía, pues en todo instante estuvo seguro de que si llegara cualquier peligro, los partidos y organizaciones obreras que le visitaban se hallarían prestos a cooperar a la defensa de un régimen por cuya instauración pelearon.

La entrevista, que fué muy afectuosa, terminó reiterando los comisionados su ofrecimiento, y el presidente del Consejo, la expresión de su gratitud.

LA LECCIÓN DEL INSTANTE

Llamamiento a la disciplina inmediata e indeclinable :: :: ::

No nos ofrecen las circunstancias sino motivos para insistir en nuestros puntos de vista sobre la unidad y la disciplina. Y es esta línea de conducta, que hemos sostenido sin desmayo, a pesar de la irascibilidad de nuestros contradictores, la que nos ahorra remordimientos. Si el Partido Socialista, después del 16 de febrero, no hubiese ofrecido otro espectáculo que el de su naciza y alta tradición disciplinaria, es seguro que la República no tendría que adolecerse de los quebrantos que ahora nos preocupan a todos los españoles equilibrados. Nunca es tarde, sin embargo, cuando el espíritu práctico reacciona y sabe renunciar a las quimeras. La intensidad desagradable de unos sucesos ha abierto los ojos a bastantes camaradas que entredormían de cara a la realidad, y los ha vuelto a la razón. No hemos de ocultar nuestro placer por este avizoramiento, que viene a robustecer nuestra confianza en las reservas de buen sentido de las organizaciones socialistas. Y confiamos que la pesadumbre de los hechos haga cundir los ejemplos de adhesión, no por eventuales menos interesantes, que estos días recoge la Comisión Ejecutiva.

Nada nuevo decimos tampoco al afirmar que la política victoriosa en las últimas elecciones no dará grandes cosas de sí sin la ayuda explícita y ordenada de los partidos obreros, y especialmente del Socialista. En principio, el Gobierno cuenta con ella; mas la eficacia de tal cooperación ha quedado muy reducida por las disensiones y pleitos internos de la fuerza más importante entre las implicadas en el Frente popular. Ojalá de aquí en adelante vayan hurtándose a nuestra crítica los motivos de encono, porque el discernimiento de nuestros camaradas los restrinja a una proporción minúscula. Entonces se habrá producido el ambiente moral imprescindible para que las decisiones del Partido Socialista prestan luz a la vida española y seguridad a los ánimos vacilantes.

Son graves los momentos, o, mejor dicho, siguen siendo graves. Y en atención al cúmulo de inconvenientes y riesgos que comportan, se acentúa el deber de prevenirlos, comenzando por capacitar nuestra imaginaria, por cerrar nuestra guardia y establecer sobre todos los matices de la política republicana el empeño capital e inmediato del Partido Socialista: desmantelar los propósitos reaccionarios. El país demanda una etapa de paz laboriosa, y es compromiso del Frente popular procurársela. Por ingentes que sean las dificultades, es superior a ellas la voluntad profunda de la mayoría española y el anhelo imperioso de los trabajadores.

Con desazón que no hemos intentado disimular, hemos recurrido a la cordura de nuestras organizaciones, a fin de que ningún azar las cogiera mirando a la Luna. Hoy renovamos nuestros alertas, convencidos de que ya nadie los desdeñará.

AL FINAL DE UNA HUELGA

Nuevas consideraciones sobre una táctica equivocada

La atención política, requerida por tantas solicitudes apremiantes en los días que estamos viviendo, se centró el sábado en la huelga de la Construcción, referida a la actitud que los huelguistas hubieran de adoptar ayer, lunes. Por lo que respecta a los obreros de la U. G. T., esa actitud era ya clara después de los acuerdos adoptados el sábado. En contradicción con ella, se nos ofrecía la posición de los compañeros de la C. N. T., aferrados a una intransigencia espiciosa, que seguimos estimando, hoy más que ayer, infundada y perjudicial en grado sumo a los intereses de los trabajadores. Sucesos de carácter imprevistos y dramático acaecidos en la noche del domingo y en la madrugada del lunes han venido a encadenar la atención política, desviándola, en parte, del conflicto de la Construcción. En parte solamente. Cualesquiera que sean el volumen y la calidad de los sucesos a que aludimos anteriormente, no por eso pierde gravedad ni dimensiones el pleito de la Construcción, agudizado en cierto aspecto—el más delicado—por la intolerancia irrazonable de los obreros sindicalistas. Y las palabras que escribimos al comentar el acuerdo de los camaradas de la U. G. T., aplaudiendo su resolución de reintegrarse al trabajo, cobran ahora mayor vigor y oportunidad, si cabe, que entonces.

Ayer se trabajó en unas obras. Dejó de trabajarse en otras. Que fueran más o menos éstas que aquéllas tiene, con ser muy importante el dato, una trascendencia subalterna en orden a la intención de nuestro comentario. Pues lo que nos duele no es tanto la prolongación, siquiera parcial, del conflicto como las razones por las cuales se demora su resolución definitiva. Difícilmente podrán los obreros de la Construcción afiliados a la C. N. T. justificar su actitud en el conflicto que nos ocupa. Aunque mejor sería, en estricta justicia, que nos refiriéramos concretamente a quienes influyen sobre ellos de manera que, lejos de acreditar una dirección inteligente, acusa, por el contrario, notoria torpeza y, lo que es peor, insensibilidad ante unas circunstancias que de todos reclama especial finura de comprensión. Insistiremos en unas palabras que dejamos escritas días atrás. Habrían de tener razón—que no la tienen—los sindicalistas en la actitud adoptada frente al problema de la Construcción, y nuestros reproches no dejarían por eso de estar en lo cierto. Primero, porque es la mayoría la que, con sus votos, ha decidido la cuestión. Y no cabe que los menos, por muy asistidos de razón que se crean, se impongan a los más, sobre todo cuando la imposición quiere hacerse fiando a la fuerza lo que la persuasión no logra conseguir. Y segundo, porque demuestra excesiva limitación mental vincular a un solo conflicto y a una posición particular, discrepante sólo en sus motivaciones accesorias, intereses de alcance más largo que pudieran quedar comprometidos si no lo están ya. Resignémosnos a eludir toda consideración de índole política, ya que, por convincente que fuese nuestro acento, estaría condenada al fracaso en la estimación de quienes se desentendían de preocupaciones políticas. Pero el capítulo de las reflexiones que podemos y debemos hacer a los sindicalistas no se agota en el tema político. ¿Están seguros los sindicalistas de que con su actitud no están dañando gravemente el presente y el porvenir de la clase obrera? ¿No se les alcanza que están haciendo imposible la convivencia de las organizaciones obreras y rompiendo toda ligazón moral entre-ellas? De poco sirven las buenas palabras que, en nombre de la unidad obrera, se pronuncian si, a la hora de los hechos, no sabemos hacer honor al propósito que encierran esas palabras. No se lo hacen, ciertamente, los sindicalistas en el trato que dispensan a las organizaciones de la U. G. T. Todavía nos resistimos a perder la esperanza de una rectificación de conducta que podemos, por tantos motivos, demandar de la Confederación Nacional del Trabajo. Mas si esa rectificación, contra lo que esperamos y conviene, no se produjera, nadie piense que por ello habrá de cambiar la de los trabajadores de la U. G. T., sometidos a exigencias a todas luces injustificadas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno formula una declaración anunciando su firme propósito de imponer a todos el respeto a la vida humana

Se publicará un bando con las medidas que se aplicarán con todo rigor.—Clausura de Centros políticos y sindicales, y centenares de detenciones.—Dos magistrados del Supremo, jueces especiales en los sumarios por la muerte del teniente Castillo y del señor Calvo Sotelo.—El problema planteado en la vida parlamentaria aconseja la suspensión de las sesiones de Cortes por unos días

A la entrada.

Desde bastante antes de la hora anunciada para que comenzase el Consejo, la Presidencia estaba animadísima. Multitud de periodistas esperaban la entrada de los ministros, por si decían algo acerca de los trágicos sucesos acaecidos en la noche y madrugada últimas.

Nada dijeron los ministros al llegar. Todos guardaron el mayor mutismo al atravesar rápidamente por entre los informadores para tomar el ascensor.

Los aviadores filipinos.

Minutos antes de las doce llegaron a la Presidencia los aviadores filipinos señores Calvo y Arnáiz, con el propósito de comunicarle al jefe del Gobierno; pero el señor Casares Quiroga se excusó de recibirlos por los asuntos de gravedad que le retentaban en el Consejo.

El subsecretario de Justicia y el fiscal de la República.

A las dos menos cinco de la tarde, ocupando un automóvil de la Dirección de Seguridad, llegaron el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, y el fiscal de la República, señor Paz Mateos. Ambos señores subieron directamente al salón de consejos, sin detenerse con los periodistas.

Se suspende el Consejo para continuarlo por la tarde.

A las dos en punto abandonó la sala de consejos el ministro de Obras Públicas. El señor Velao anunció que la reunión ministerial había sido suspendida para continuarla por la tarde.

Inmediatamente después salió el señor Barcia, quien dijo:

—El Consejo continuará esta tarde, a las seis. La referencia se la darán ahora. Se ha acordado nombrar dos jueces especiales para que esclarezcan lo ocurrido.

El señor Moles confirma la muerte del señor Calvo Sotelo.

Cuando abandonó el ascensor el ministro de Gobernación, fue rodeado por los periodistas, que le preguntaron si podía dar una referencia oficial de los sucesos ocurridos. El señor Moles contestó:

—Ahora voy a recoger los informes que haya, porque no he tenido tiempo de hacerlo. La referencia se la daré a ustedes el jefe del Gobierno.

Los periodistas insistieron cerca del señor Moles sobre si tenía noticias de la muerte del señor Calvo Sotelo, y el ministro contestó:

—Sí; noticias de la muerte sí tengo; pero faltan los detalles, otros hasta ahora todo es muy confuso.

Salieron después el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, y el fiscal de la República, señor Paz Mateos, quienes no hicieron manifestación alguna.

La referencia oficial.

Al salir el señor Ramos dijo a los informadores:

—Hoy no hay nota. Como supondrán ustedes, he dedicado gran parte del Consejo a examinar los execrables hechos que todos lamentamos, y que han de dar lugar a la adopción de una serie de medidas, aparte de la actuación judicial, que ya ha comenzado.

En la parte ordinaria del Consejo se ha iniciado el despacho de los asuntos de trámite, que continuará esta tarde, a las seis.

Los periodistas interrogaron al ministro de Hacienda si podía dar una referencia oficiosa de la muerte del señor Calvo Sotelo, pues hasta ahora sólo se conocían noticias de carácter particular y llenas de confusión.

El señor Ramos respondió:

—No, de momento no puede decir más. Supongo que después del Consejo de esta tarde se facilitará la información oficial. Hasta ahora todo cuanto se sabe está envuelto en una gran confusión.

Insistieron los periodistas en que el señor Ramos confirmara si el Consejo había acordado el nombramiento de jueces especiales, a lo que contestó el ministro:

—Sí; se ha acordado nombrar dos jueces especiales, pero no recuerdo los nombres, que supongo les facilitará el ministro de Justicia.

El señor Casares Quiroga dice...

Como el ministro de la Gobernación había dicho que la referencia sería facilitada por el jefe del Gobierno, los periodistas escoraron al señor Casares Quiroga. Cuando, acompañado del subsecretario de la Presidencia y de sus ayudantes, abandonó su despacho...

cho, fué abordado por los informadores.

—No tengo nada que decir—dijo el presidente—. Ya los habrán dado la referencia. El Consejo continuará esta tarde.

—Es que el ministro de la Gobernación nos ha dicho que usted nos daría una referencia de los sucesos—insistieron los periodistas.

—Pues no puedo decirles nada, porque en realidad se sabe muy poco, y todo lleno de confusión. Hasta que termine el Consejo no se puede hablar.

—No puede usted decirnos qué medidas se han tomado?

—No, porque son medidas de la autoridad judicial y la más elemental discreción impone la reserva.

—Pero, ¿además de esas medidas, el Gobierno no ha adoptado otras?

—En efecto, pero son paralelas a las judiciales, y sobre ellas nada se puede decir, por el momento.

Y sin decir más, el señor Casares Quiroga abandonó la Presidencia.

Se reanuda el Consejo.

A las seis de la tarde, como se había anunciado, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para proseguir la reunión del Consejo.

El señor Blasco Garzón, que fué el primer ministro a quien saludaron los periodistas, respondiendo a preguntas de éstos sobre dónde y cuándo sería facilitada la nota del Gobierno a que se había hecho mención por la mañana, dijo:

—Será el jefe del Gobierno quien la dé; pero ignora si será antes o después del Consejo.

Al hacer su aparición el señor Moles y preguntársele por la nota, respondió que iba a ponerse de acuerdo con el presidente.

El Gobierno no dará nota sobre los sucesos.

Poco después de reunida el Consejo se supo, por conducto particular, que el Gobierno desistió de facilitar referencia oficial sobre la muerte del señor Calvo Sotelo; pero que la censura autoritaria a la prensa la publicación de noticias referentes al suceso, siempre se ajustaran exactamente a la realidad de lo ocurrido.

Termina el Consejo.

A las nueve menos cuarto dieron los ministros por terminada la reunión. Ninguno de los consejeros, a excepción del señor Moles, hizo manifestaciones. El ministro de la Gobernación se retiró a lo que el secretario del Consejo, señor Ramos, dijera, Anunció, además, que se había reanunciado una declaración ministerial, que sería también entregada por el ministro de Hacienda.

La declaración ministerial

Seguidamente, el señor Ramos hizo entrega de la siguiente declaración del Gobierno:

«El Consejo de Ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formular con las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente, con la mayor energía y la severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demandan la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen proferirlo acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando en que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados, como jueces especiales que entiendan en los sumarios que se instruyen, dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos Centros.

Incuestionablemente existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización; y contando con este concurso imprescindible tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados.»

El despacho ordinario.

Después de dar la declaración que antecede, el señor Ramos facilitó la referencia siguiente de los asuntos de trámite resueltos en el Consejo:

«De Presidencia hubo el despacho ordinario de expedientes de poca importancia.

De Hacienda se estudió el proyecto de la ley de Timbre.

De Agricultura se sometió a examen un proyecto de labores forzoso y el reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

De Hacienda, después de los asuntos de trámite, se estudió un proyecto de ley sobre torrefacción de café.

Se ha tomado un acuerdo de Industria y Comercio modificando algunos artículos de la ley de 5 de diciembre de 1933 sobre contadores del fluido eléctrico.

También se han aprobado algunas disposiciones temporales de mercancías.

De Comunicaciones se acordó el establecimiento de las Delegaciones marítimas de segunda clase de Ceuta y Melilla.

De Obras públicas, un decreto autorizando la subasta de obras de construcción de un edificio destinado a los servicios de Sanidad del puerto de Pasajes, y otra autorización al mismo ministro para ejecutar las obras del cerramiento del túnel de toma de agua del pantano de Joaquín Costa, y encauzamiento del río Cieza, trozo tercero.

Proyecto de reforma de la carretera de Madrid a Francia en los kilómetros 44 al 47 y 77 al 104.

De Instrucción pública, proponiendo se conceda dispensa de aportación para la construcción de un edificio escolar con destino a escuela graduada de seis secciones, tres de cada sexo, en Ohanes (Almería).

Idem íd. para un edificio con destino a dos escuelas unitarias en Nillanes de la Mata (Cáceres).

Idem íd. en Torrecilla de los Angeles (Cáceres).

Idem íd. para cuatro escuelas unitarias en Calena (Zaragoza).

Los jueces instructores nombrados.

Una vez terminada la referencia oficiosa, el señor Ramos dijo: —Han sido designados jueces especiales para instruir los sumarios por las muertes de los señores Castillo y Calvo Sotelo los magistrados del Tribunal Supremo señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

Sobre la suspensión de sesiones.

Un informador preguntó al ministro de Hacienda si el Gobierno había tomado algún acuerdo en relación con la sesión de Cortes de hoy, respondiendo el señor Ramos que el Gobierno no se había ocupado de esta cuestión.

Se le dio cuenta al ministro de las conversaciones que, por la tarde, había mantenido el presidente de las Cortes con los jefes de las minorías de oposición para suspender las sesiones por espacio de una semana, respondiendo el señor Ramos que, tratándose de un problema de alta dirección política, correspondía a los dos presidentes decidir sobre ello.

El señor Casares Quiroga, a El Pardo.

El último en abandonar la Presidencia fué el señor Casares Quiroga, con objeto de someter a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo.

Notas de ampliación

Muy poco es lo que, como ampliación, puede decirse sobre el Consejo de ayer. Todo él estuvo dedicado a examinar los hechos sangrientos registrados en la noche y en la madrugada últimas, y las consecuencias políticas que de los mismos se derivaban.

El Gobierno, como en la referencia verbal dada a primera hora de la mañana por la noche, se dice, execra vivamente ambos hechos criminosos, y está dispuesto a que se castigue a sus autores con todo el peso de la ley, y a que, cuente la que corres, sea decidida la ola de criminalidad que ensangrienta España. Las medidas adoptadas son de extrema energía y en su cumplimiento será inexorable el Gobierno.

Como en la declaración ministerial se expresa, las medidas tienen distintos matices. Unos comprenden la clausura de Centros políticos y sindicales, extremistas de derecha y de izquierda, que el Gobierno considera como focos peligrosos de perturbación. Otras se refieren a detenciones, practicadas durante el día de ayer, en toda España, a que alcanzaban anoche a cerca de dos centenares. Los detenidos son aquellas personas sobre las cuales recae la sospecha de ser los directores de toda la acción enemiga de la República que se viene desarrollando, cada vez con mayor intensidad, y a los cuales se atribuye la responsabilidad moral y aun la organización de la serie de atentados que se vienen sucediendo con alarmante frecuencia.

Un extremo merecido, según creemos, especial atención por parte del Consejo. Es el problema parlamentario que la violenta muerte del señor Calvo Sotelo crea.

Estudió también el Gobierno la petición formulada por Renovación española y la Academia de Jurisprudencia de que el cadáver del señor Calvo Sotelo fuese trasladado al mencionado Centro para ser expuesto en su salón de actos y tener ocasión de que la Corporación rindiese a quien fué su presidente el postre homenaje. El Gobierno, lamentándolo hondamente, pero por consideraciones elementales respecto a la necesidad de evitar todo pretexto para que el orden público sea alterado, acordó denegar la autorización solicitada.

El mismo criterio se seguirá por lo que respecta al cadáver del teniente Castillo, que será llevado al Cementerio, dentro de cuyo recinto, tanto en un caso como en otro, se autorizarán los enterramientos con toda la solemnidad que quiera dárseles.

El señor Gil Robles regresa a Madrid

SAN SEBASTIAN, 13.—Dicen de la frontera que poco después de mediodía pasó con dirección a Madrid el jefe de Acción popular, señor Gil Robles, que el sábado había marchado a visitar a su familia, que se encuentra en Francia.—(Febus.)

El señor Companys visitará en la presente semana al presidente de la República

BARCELONA, 13.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, que le preguntaron si era cierto que preparaba un viaje a Madrid, y contestó que, probablemente, lo realizaría el martes o miércoles de la presente semana, y que no tenía más objeto que cumplimentar al presidente de la República.

Dió cuenta de la huelga de transportes, que se desarrollaba sin incidentes, y agregó que el Gobierno de la Generalidad ha adoptado medidas para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

Refiriéndose al accidente de que ha sido víctima el señor Nicoláu d'Oliver, dijo que, afortunadamente, el ataque cardíaco que sufrió no tendrá consecuencias.

Se le preguntó si estaba enterado del secuestro de que había sido objeto el señor Calvo Sotelo, y contestó:

—Hasta mí han llegado noticias; pero no puedo contestar a esta pregunta. Veremos las noticias oficiales que nos lleguen.—(Febus.)

CATÁSTROFE FERROVIARIA

En las proximidades de la estación de Añorga descarrila un tren de los Ferrocarriles Vascongados

En el accidente resultan cuatro muertos y más de sesenta heridos

SAN SEBASTIAN, 13.—El domingo ocurrió un gravísimo accidente ferroviario en la línea de los Ferrocarriles Vascongados.

A las nueve y veinte tiene la llegada a esta capital el tren procedente de Bilbao. Al pasar ayer cerca del pueblo de Añorga, descarriló, cayendo tres vagones por un terraplén, según dicen algunos viajeros, el convoy llevaba exceso de velocidad. Tres kilómetros antes de llegar al lugar en que se produjo la catástrofe, varios vagones se habían salido de la vía. El resto del convoy, o sea la locomotora y el furgón, continuaron a San Sebastián. Dos coches de tercera quedaron en la vía y detenidos, cuando los demás a la carretera, después de haber rodado por un pronunciado desvalde.

Inmediatamente se organizaron servicios de socorro, utilizando los automóviles que regresaban de las fiestas de Pamplona, en los cuales las víctimas fueron traídas a San Sebastián. Algunos heridos recibieron asistencia en el botiquín de una fábrica de cemento emplazada en aquellos alrededores, y los demás fueron traídos a los dispensarios y hospitales de esta capital.

Acudieron también al lugar del suceso los bomberos, quienes tuvieron que utilizar los picos para extraer a los heridos que se hallaban aprisionados entre las maderas y los hierros de los coches siniestrados. Los heridos, entre los que figuran algunos graves, pasan de 60. Resultaron también cuatro muertos. De ellos, tres han sido identificados: Luis Boyarte, carpintero; Antonio Gorozábal Eizaguirre, carpintero; Francisco Zubeldia, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Urbasa de esta población. El otro cadáver parece que corresponde a un pescador. Ha quedado expuesto en el Depósito para ver si algún conocido lo identifica.

Entre los heridos figuran los siguientes: Doña Dolores Goñi, contusiones en las piernas; Alejo Gárate en el antebrazo derecho; Concepción Gutiérrez, en la pierna izquierda; Ramón Lecuona, contusiones en varias partes del cuerpo; Juan del Campo, en el brazo izquierdo; Juan Uribe, en la pierna izquierda; Pedro Alnador, heridas en la cabeza; Juan Eguimendia, lesiones en manos y brazos; Juan José Eguimendia, varias lesiones; Pedro Mendizábal, lesiones en una rodilla; Ignacio Barrieta, heridas en brazos y piernas; Francisco San Sebastián, contusiones diversas; Juan José Mendizábal, lesiones en una rodilla; Marcial Umez, en la pierna izquierda; José Altuna, lesiones en la cabeza; Anastasio García, en la región frontal; Florencio González, contusiones; Julio Lecuona, lesiones en los labios y probable fractura de una pierna; Cristina Eguimendia, probable fractura de una costilla; Manuel Aguirre, en la pierna izquierda; José Caso, lesiones en la cabeza; Pedro Irujo, en el pie izquierdo; Juan Juaristi, heridas en la pierna izquierda con fractura de la misma, fractura de la pulvis y rotura de la uretra, de pronóstico gravísimo; Antonio Celorio, probable fractura del hueso nasal; José Luis Mancisidor, diversas cortaduras por rotura de vidrios; Natalia Osa, fractura de una costilla. Hay también otros muchos lesionados, algunos de los cuales no re-

cibieron asistencia en los centros oficiales.

Entre las familias de las víctimas se produjeron las escenas consiguientes.

Inmediatamente ha comenzado a actuar el Juzgado. También se ha designado una Comisión para establecer las verdaderas causas del siniestro.

Las autoridades estuvieron en los distintos centros benéficos visitando a los heridos de la catástrofe. La mayoría de los heridos han experimentado alguna mejoría.—(Febus.)

Identificación de una de las víctimas.

SAN SEBASTIAN, 13.—Ha sido identificada otra de las víctimas del accidente ferroviario de ayer. Se trata de Francisco Uñedo, de treinta y ocho años, empleado en la fábrica Luit.—(Febus.)

Un pueblo de 80.000 habitantes que, al sentirse defraudado, quiere hacer patente su indignación

LORCA, 13.—La gran indignación que la lectura del proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas, relativo a las obras de riegos, ha producido entre todos los sectores de la opinión lorquina, amenaza con tener pública y violenta expresión. Cuando se esperaba que el Gobierno del Frente popular diese satisfacción a las aspiraciones de este pueblo, en orden a la traída de aguas, que ponga fin a la trágica situación que desde hace muchos años gravita sobre esta zona, se presenta a las Cortes un proyecto de ley por el que se pondrán en ejecución obras por valor de 87.000.000 pesetas en diversas zonas de regadío, no apareciendo por parte alguna cantidades que se relacionen con el problema de los campos lorquinos, a pesar de las promesas que en el mes de mayo pasado hicieron los diputados señores Múñez y Goicoechea con motivo de una magna manifestación que, con el fin de evitar más conclusiones en las que sólo se pedían las aguas sobrantes de los ríos Agrá y Guartel, se celebró.

La Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista han publicado un manifiesto, invitando a todos los que sientan la necesidad de conseguir tan cara aspiración lorquina, a fin de que con disciplina y decisión secunden las acciones que éstas emprendan para su consecución, ya que el olvido de esta zona en el proyecto de que hablamos se considera un abandono injustificable de una de las zonas más ricas de España en cuanto a la bondad de sus tierras, y porque además la explotación de las obras precisas para la irrigación de estas tierras traerá como consecuencia la absorción total del paro obrero que con más intensidad que en parte alguna de España se manifiesta en Lorca.

Al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas interesa evitar que un pueblo indignantado de rienda suelta a su indignación.—(Diana.)

Casa Vustas

Gorras, Sombreros y Boinas. Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 158. MADRID. Teléfono 32422.

BALNEARIO DE LEESMA Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, espasmo, hipertensión, cataratas. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

RADIO ELECTRICIDAD Teléfono 72754

CASA RICARDO

(HIJO JULIAN TEJERO)

12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID.

VINOS, COÑAC, CHAMPAN Pedro Domecq DE LA FRONTERA

Agente en Madrid: EFACIO FERRICUZ, Mayor, 18, entresuelo -- Teléfono 1183

el señor Casares Quiroga cambió impresiones con los jefes de los Grupos de la mayoría.

¿Está anticuado o estropeado su aparato fotográfico?

Llévelo a casa de un revendedor Kodak y le abonará 25 ptas.

aplicables únicamente a la compra de un

“Kodak” Fénix

cámara moderna, con objetivo anastigmático f. 6.3, obturador Vario 1/100, 2 visores, teledispensador, etc., etc. (Precio 110 pesetas)

¡Sólo hasta el 31 de Julio!

Advertisement for Casa Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Includes an illustration of a man in a suit and text: 'CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)'. The ad is framed with decorative borders.

En la mañana de hoy será inhumado el cadáver del infortunado teniente don José Castillo

Fué asesinado alevosamente por cuatro pistoleros facistas apostados a la puerta de su casa

Breve semblanza del teniente Castillo

Unos desconocidos — ¿por cuánto tiempo lo seguirán siendo? — acabaron el domingo con la vida del teniente Castillo, militar probado, por razones que nosotros juzgamos mejor que nadie, en su aflicción al régimen republicano. Esa lealtad le ha costado la vida. Su propósito de defenderla no se lo logró, porque los "desconocidos" tenían minuciosamente estudiado su caso. Un nuevo alarde de preparación que nos ha costado una víctima más. La noticia de este atentado se difundió rápidamente por Madrid. Comentarios. Irritaciones. Pesadumbres. El teniente Castillo había alcanzado labrarse una popularidad bien merecida de lealtad y republicanismo. Quienes le eligieron por víctima supieron elegir. Sabían que nos herían en uno de nuestros afectos más caros y nos restaban uno de los colaboradores más eficaces. A las pistolas asesinas se les dió un buen blanco. El conocimiento de la juvenil personalidad de nuestro amigo nos hacía para proclamarlo. Se repite en el teniente Castillo, sin otra diferencia que la de la fecha, la muerte del infortunado Faruado. Tenemos derecho a sospechar que nos encontramos ante una ordenación de espaldas criminales para suprimir a todos los militares que se han vinculado a la República y a la causa del antifascismo. La eliminación violenta de nuestros amigos es, al parecer, cosa pensada y estudiada. No hará falta señalar en qué Centros maduran proyectos de esa naturaleza. Ese aspecto de la cuestión, sin dejar de interesarnos, no nos preocupa de momento. Todo cuanto nos importa es facilitar la suelta moral del teniente Castillo, lo que equivale a facilitar al lector una explicación del atentado que le ha abierto la tumba. Fiel a unas ideas consustanciales con su vida, el teniente Castillo se puso denodadamente al servicio de ellas. Las advertencias que discretamente le fueron hechas para que las abandonase encontraron la misma negativa obstinada que reseró para los anónimos en que le advertían que el precio de su terquedad sería la muerte. Sabía — exactamente, como Faruado — que las anónimas advertencias no eran hechas a humo de paja. Pero su conciencia, de una parte, y el sentido del deber, de otra, le prohibían pensar en rectificar y le obligaban a continuar en su puesto. En él ha sido muerto.

¿Qué menos pedir para él que el recuerdo emocionado de los trabajadores españoles? Cuando estas líneas lleguen a ellos, pronunciarán conmovidos el nombre del teniente Castillo. Era un fiel servidor de su causa. Un entrañable amigo de todos ellos. Esa, exclusivamente, es la razón de que unos "desconocidos" le hayan privado, en plena juventud, al mes justo de haber celebrado su boda, de la vida.

«Los fascistas han matado al teniente Castillo.»

En las primeras horas de la noche del domingo comenzó a circular por Madrid una noticia, triste para todos los hombres de espíritu liberal: «Cuatro pistoleros facistas han asesinado a tiros al teniente de asalto don José Castillo.»

Se pensó un momento en que se trataba de un bulo, pues el señor Castillo era un militar auténticamente pandoroso y un jefe querido por sus subordinados, cuyo afecto se había ganado al saber hermanar el sentido de la disciplina con el cariño y la atención a las aspiraciones de los subalternos.

Pero la noticia tuvo confirmación oficial. Era verdad que los facistas, con sus procedimientos característicos, acababan de perpetrar un nuevo crimen, alentado y financiado por los que después van a pedir al Gobierno explicaciones sobre la sanarquía de la calle.

En Gobernación confirman el crimen.

Fué el señor Osorio Tafall, subsecretario de Gobernación, quien confirmó la veracidad del crimen.

—A las diez y cinco de la noche— dijo el subsecretario a los periodistas—, en la calle de Augusto Figueroa, donde José del Castillo, perteneciente al segundo grupo, que tiene su alojamiento en el cuartel de Pontejos, esperaba un grupo, al parecer de cuatro individuos. A esa hora el señor Castillo salió de su domicilio para tomar el servicio, que empezaba a prestar a las diez.

Un testigo ha declarado que pudo escuchar cómo uno de los cuatro individuos dijo: «Este, éste es», señalando al teniente Castillo. Al acabar de oír esto, cayó al suelo a efectos de un fuerte empujón, y simultáneamente sonaron varios disparos. Se repuso rápidamente este testigo a tiempo de recibir al señor Castillo al desplomarse.

Ayudado por otro vecino de la misma calle, trasladaron al señor Castillo a un automóvil y se dirigieron al Equipo Quirúrgico.

El teniente falleció en el camino. Añadió el subsecretario que se habían practicado algunas detenciones.

Cómo se perpetró el asesinato.

Nuestras noticias coinciden con las facilitadas por el subsecretario de Gobernación respecto a la forma en que se cometió el crimen.

A las diez de la noche, don José del Castillo salió de su domicilio, en la calle de Augusto de Figueroa, esquina a Puencarral, para ir a encargarse del servicio que desempeña diariamente. Ajeno a que le acechaban los criminales, pasó ante cuatro individuos que

finjían conversar en la puerta de la casa, y que se le quedaron mirando con desprecio. Y al ir a pasar a la otra acera, precisamente en el momento que el infortunado teniente se encontraba en el centro de la calle, el jefe de los forajidos, con voz autoritaria, gritó: —Éste es, éste es; tirale antes de que venga gente.

Y a trancuro, por la espalda, sin darle tiempo a nada, uno de los facistas disparó a quemarropa sobre el señor Castillo, que cayó al suelo gravemente herido. Y ya en el suelo, los otros tres criminales descargaron sus pistolas sobre el caído, huyendo con gran celeridad.

El auxilio del herido accedió un transeunte, llamado señor Fernán Cruz, que pudo recoger las últimas palabras: —Lléveme con mi mujer, que hace poco se ha separado de mí.

Falleció antes de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

Ayudado por otro transeunte, el señor Cruz paró un taxi, en el que acondicionó el cuerpo del teniente Castillo, ordenando al chófer que a toda marcha corriese al Equipo Quirúrgico. Desgraciadamente, todo fue inútil. El herido falleció antes de ingresar en el Centro benéfico.

Inmediatamente de llegar al Equipo Quirúrgico, los doctores Moreno Butrago y Tamames, auxiliados por el ayudante señor Mateo, reconocieron a la víctima, a la que apreciaron una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del brazo izquierdo, tercio inferior, y salida por la cara anterior, con fractura comminada del húmero, y otra, también de arma de fuego, en la región pectoral, con entrada por el quinto espacio intercostal y sin orificio de salida, mortal de necesidad.

Esta última, según los facultivos de guardia. En la que ocasionó el desastrosado final.

El señor Fernán Cruz refiere cómo ocurrió la agresión.

Después de asistido, y ya más tranquilo, el testigo señor Fernández Cruz habló con los periodistas, a los que dijo lo siguiente: «Serían las nueve de la noche cuando subí en la gloria de Quevedo al tranvía de la línea número 18, que, por cierto, tardó bastante en llegar a la esquina de las calles de Augusto Figueroa y Puencarral, en cuyo sitio hubo de apearme.

Al pasar junto a la capilla que allí existe me descubrí y me quedé mirando fijamente a un viejo, cuya actitud me extrañó, pues haciendo unos gestos grotescos estaba santiguándose arrodillado ante la ermita.

En aquel instante, al entrar en la calle de Augusto Figueroa, volviendo la esquina de la capilla, vi venir hacia mí a un teniente de asalto, que dejaba la acera de enfrente, sin duda para entrar en la calle de Puencarral, por la opuesta. No había llegado al centro de la calle cuando tras de él irrumpieron cuatro o cinco individuos — no puedo determinar el número exactamente—, a uno de los cuales le oí gritar: —Éste es, éste es; tirale.

Acto seguido se produjo un terrible tirote, cuyas balas alcanzaron al oficial de asalto, que, dando traspies, vino a caer sobre mi cuerpo, derribándome en tierra, lo que me produjo una lesión en el codo, que acaba de serme curada por los médicos de este establecimiento.

Intenté levantarme, lo que conseguí difícilmente, y al notar que había perdido las gafas, los busqué, encontrando unas junto al cadáver. Al fijármelas ante los ojos observé que no veía, lo cual atribuí a mi estado de mareo y nerviosidad, causados por el horror que me produjo el suceso.

Instantes después, un individuo me entregaba unas gafas, que eran las mías, y entonces comprendí por qué se me nublaban la vista.

En aquel momento se me acercó un joven, don Félix Terán, y con su ayuda colocamos el cuerpo de la víctima en un automóvil que a la sazón pasaba por aquel sitio, y lo trajimos al Equipo Quirúrgico.

Recuerdo exactamente las últimas palabras que pronunció el desventurado teniente: «Lléveme con mi mujer, que ha poco se ha separado de mí.»

No podría recordar el aspecto y fisonomía de los agresores. Era tal mi estado de nerviosidad y la tal la confusión y circunstancias en que el suceso se produjo, que no podría decir si iban bien o mal vestidos, y mucho menos sus señas personales, lo cual lamento con toda mi alma, porque la muerte del señor Castillo ha sido una verdadera iniquidad. La visión de esta tragedia no se borrará fácilmente de mi memoria.»

Hacia un mes que el asesinado había contraído matrimonio.

Otros dos heridos en la agresión.

Antes de que los médicos hubiesen terminado el reconocimiento del cadáver, hicieron acto de presencia en el Equipo Quirúrgico el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol; el coronel Sánchez Plaza, jefe de las fuerzas de asalto; varios jefes y oficiales compañeros de la víctima, el comisario don Antonio Lino y gran número de agentes de policía, quienes inquirieron la forma en que se había realizado el suceso.

Momentos después llegaba al centro benéfico la esposa del teniente Castillo, una hermosa mujer, de algo anormal ocurrido a su esposo. Las personas que se hallaban presentes trataron de disuadirla de que viera el cadáver, para evitar tristes escenas, y lograron que se ausentara, convencida de que su esposo estaba herido, pero no muerto, como ella suponía. De todas formas, la escena fué desgarradora, pues la infeliz señora, que hacía un mes que contraía matrimonio con el teniente Castillo, quería a viva fuerza convencerse de la verdad.

Además del señor Fernán Cruz, los médicos de guardia atendieron al dependiente de farmacia José Luis Al-

varez, de diecisiete años, domiciliado en Malasaña, 20, a quien también hicieron gravemente los aceros del teniente Castillo.

El cadáver queda instalado en el salón rojo de la Dirección de Seguridad.

El señor Alonso Mallol dispuso que el cuerpo del teniente Castillo fuese llevado desde el Equipo Quirúrgico a la Dirección general de Seguridad, lo cual se hizo poco antes de las once y media de la noche.

Quedó instalado el cadáver en el despacho de teniente coronel de las fuerzas de asalto, en espera de que se preparase la capilla ardiente en el llamado salón rojo. El cuerpo del teniente quedó encerrado en una caja de caoba, y expuesto, algo más tarde, en el salón rojo.

A la Dirección acudieron, además de la esposa del teniente, los hermanos de éste y sus padres políticos.

La guerra del señor Castillo fué expuesta en el despacho del teniente coronel jefe de las fuerzas.

Cuando estuvo amortajado el cadáver, la viuda y familiares, en unión Mallol, pasaron a la capilla ardiente, donde se desarrolló la consiguiente escena dolorosa.

UNA REUNIÓN INTERESANTE LA AUTORIDAD PARLAMENTARIA

El señor Martínez Barrio ha reunido en su domicilio a los jefes de las minorías parlamentarias.

Suponemos el detalle que ha aconsejado al presidente de las Cortes este convecinero. Los sucesos que se han producido en las últimas cuarenta y ocho horas determinan, por su naturaleza, la preocupación de todos, y, entre todos, del que preside a los diputados de la nación. En el hemiciclo no deben tener los acontecimientos de la calle reflejos pasionales que rebasen la serenidad obligada a la magistratura popular. El señor Martínez Barrio habrá hecho valer este sentimiento, y tal vez en el ánimo de los presentes tonara cuerpo la idea de que el mejor expediente que ofrece la actualidad es robustecer el crédito del Parlamento y el diálogo correcto de las minorías.

Ante el féretro, cubierto de flores y banderas, desfilan miles y miles de personas: trabajadores, diputados de izquierda, soldados, guardias, marinos...

Desde primera hora de la mañana de ayer la calle ardiente, establecida en el salón rojo de la Dirección de Seguridad, en cuyo centro se había colocado el féretro donde descansaba el cadáver del teniente señor Castillo, cubierto de flores y banderas, fué visitadísimo, desfilando por centenares obreros, mujeres y guardias. También se hallaba allí la familia del finado. Entre el público que desfiló había muchos soldados, marinos, guardias civiles y de asalto, muchos diputados socialistas, comu-

EL MOMENTO POLÍTICO

Las sesiones de Cortes serán suspendidas hasta el martes próximo

Es casi seguro que esta medida se adopte mediante decreto. La minoría comunista pide la disolución de las organizaciones de carácter reaccionario y las de la confiscación de sus periódicos

Impresión en el Congreso.

Los dos heros sangrientos que tienen conmovida la vida española fueron el motivo de todos los comentarios. El Congreso, desde primera hora, estuvo concurridísimo. Los diputados y hombres políticos presentes no ocultaban la impresión de gravedad extrema que los dos crímenes les producía, y de los que son de tener consecuencias funestas para la vida nacional si no se logra poner coto a la ola de criminalidad desencadenada.

Conveníase en que la situación creada al Gobierno es por demás difícil y se esperaba que, como resultado de la reunión ministerial de la tarde, se hicieran públicas resoluciones de verdadera trascendencia.

Conferencia de los dos presidentes.

A primera hora de la tarde celebraron una conferencia los presidentes del Consejo y de las Cortes, examinándose por ambos el problema de la suspensión de las sesiones parlamentarias por unos días, con objeto de contribuir con este breve interregno a que vuelva la serenidad a imperar sobre todos los espíritus.

Como resultado de esta conferencia, el señor Martínez Barrio quedó encargado de consultar con los representantes de las minorías de oposición. El señor Casares Quiroga, por su parte, lo haría cerca de los Grupos que integran la mayoría.

Gestiones del señor Martínez Barrio cerca del Gobierno.

Cuando visitó al señor Martínez Barrio el señor Suárez de Tangil, lo hizo acompañado del abogado señor Marañón, que es secretario de la Academia de Jurisprudencia.

Los señores Suárez de Tangil y Marañón, en nombre de Renovación española, de la Academia de Jurisprudencia y con el consentimiento de la familia del señor Calvo Sotelo, solicitaron del Gobierno autorización para poder trasladar el cadáver del jefe del Bloque nacional al edificio de la Corporación citada.

El presidente de las Cortes trasladó al jefe del Gobierno el ruego; pero el señor Casares Quiroga le hizo saber el acuerdo del Consejo de no acceder a lo solicitado, aun lamentándolo mucho, por motivos de orden público fácilmente comprensibles.

El señor Martínez Barrio deshace una leyenda.

Había circulado durante todo el día que el señor Calvo Sotelo había sido muerto a machetazos y que su cadáver presentaba heridas monstruosas, especialmente en la cabeza y en el rostro.

El señor Martínez Barrio, recogiendo informes oficiales facilitados por el Gobierno, comunicó al señor Marañón, para que lo hiciera saber a los familiares y amigos del muerto, que una vez lavado el cadáver por los médicos, se había comprobado que no tenía una sola herida de arma blanca. Las dos heridas que causaron la muerte al jefe de Renovación española fueron producidas por arma de fuego: una con orificio de entrada por el parte posterior del cráneo y salida por el

ojo derecho, y otra en la región pectoral.

La actividad desplegada por la policía desde este momento fué extraordinaria. Cuantas sugerencias y pistas probables surgían, eran seguidas con pasmosa celeridad. Como es natural, la primera fué dar con el paradero de la camioneta, y una vez encontrada y detenido el conductor, éste en unión de los guardias de seguridad, fueron conducidos ante el juez de guardia, que era el del juzgado número 3. La pareja de seguridad, según nuestras noticias, explicó, como decimos más arriba, lo ocurrido ante el domicilio del señor Calvo Sotelo.

El conductor del vehículo dijo que, efectivamente, era el conductor; pero a las once de la noche lo dejó.

La Ceda se presentará hoy en el Parlamento.

Cuando los periodistas salían esta madrugada, del despacho del subsecretario de Gobernación, saludaron al diputado de la Ceda señor Carrascal, a quien acompañaban dos compañeros de minoría.

El secretario de la Ceda dijo a los informadores que iban a hablar con el ministro de algunos extremos relacionados con los sucesos.

A otras preguntas de los periodistas, declaró el señor Carrascal: —Si el Gobierno va por decreto a la suspensión de las sesiones de Cortes, no hay nada que hablar. Pero si no es así, la Ceda asistirá esta tarde al Parlamento.

El señor Gil Robles, en Madrid.

A las nueve de la noche llegó a Madrid el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Las sesiones serán suspendidas por decreto.

A última hora de la noche se tiene la impresión de que, dada la actitud de la Ceda, que será secundada por otras minorías de oposición, de acudir esta tarde al Congreso, el Gobierno se decidirá a solicitar del presidente de la República la firma del oportuno decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el martes próximo.

Una proposición de la minoría comunista.

En la reunión que ayer por la mañana celebró la minoría comunista se acordó presentar a la Mesa del Congreso, para que sea inmediatamente puesta a debate, la proposición siguiente, que será defendida por Dolores Ibarruri: «A las Cortes: Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República, que llevan su atrevimiento y criminal desprecio al asesinato de los mejores defensores del pueblo y del régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la minoría comunista tiene el honor de semeter a las Cortes la siguiente proposición de ley: Artículo 1.º Serán disueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange española, Renovación española, Ceda, Derecha Regional Valenciana y las que, por sus características, sean afines a éstas, y confiscados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigidos e insubordinados.

Con el producto de estos bienes se creará una caja escolar dedicada a auxiliar a las familias de los víctimas de la reacción y del fascismo.

Art. 2.º Serán encarceladas y procesadas sin fianza todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Art. 3.º Serán confiscados por el Gobierno los diarios «El Debate», «Ya», «Informaciones», «A B C» y toda la prensa reaccionaria de provincias.

Palacio de las Cortes, 14 de julio de 1936.»

El ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo ha sido muerto en circunstancias extrañas

Fué primeramente secuestrado, y su cadáver conducido después al Cementerio del Este

A las tres y media de la madrugada se tuvo conocimiento en la Dirección general de Seguridad de que el señor Calvo Sotelo, tomado como auténtica orden de detención, había abandonado su domicilio poco antes, requiriendo por varios individuos.

Como en la Dirección general de Seguridad no se había dictado tal orden de detención gubernativa ni diligencia de ninguna clase, ni domiciliaría ni personal, relacionada con el jefe de Renovación española, ni menos diligencia alguna decretada por la autoridad judicial, se envió al domicilio del señor Calvo Sotelo, Velázquez, 89, al comisario general de lo criminal, señor Lino, y al teniente coronel de las fuerzas de asalto.

Cómo se supone hasta ahora que fué sacado de su domicilio el señor Calvo Sotelo.

El ex ministro de la dictadura pasó el día de ayer en las inmediaciones de Madrid. A media tarde regresó a su domicilio, y dijo a los agentes encargados de su vigilancia personal que permanecería en el hasta ayer a las once de la mañana. Los agentes se retiraron y dieron cuenta a la Comisaría correspondiente para que se dispusiera el servicio de seguridad en la puerta de la casa. Como es costumbre, se hizo así, y se destacó una pareja de guardias.

Parece que poco después de las tres de la madrugada llegó a la puerta una camioneta, de la que se apearon varios individuos, muchos de los cuales se distribuyeron por las inmediaciones, y el resto, exhibiendo documentos que los guardias de vigilancia, al no dudar de su autenticidad, les llevaron a dejarlos pasar.

Estos individuos subieron hasta el piso del señor Calvo Sotelo, y llamaron insistentemente a la puerta hasta despertar a una doncella, que fué quien les abrió la puerta. Comunicaron a esta sirvienta que tenían que practicar determinada diligencia policial. Entonces la doncella avisó al señor Calvo Sotelo, quien abandonó el lecho y salió al encuentro de quienes

acababan de llegar. Ante éste repitieron el propósito que les llevaba a visitar su domicilio, y lo ampararon comunicándole que tenían que llevarlo detenido.

Al señor Calvo Sotelo le surgieron algunas dudas sobre la autenticidad de las personas que le requerían; pero, aunque no pudo desvanecerlas cumplidamente, acató la orden y marchó con sus visitantes.

La noticia de lo ocurrido, en la Dirección general de Seguridad.

Apenas salió el señor Calvo Sotelo de su casa, la esposa de éste trató de hablar por teléfono; pero desde los instalados en el piso no pudo hacerlo, y entonces bajó a la portería para hablar con los guardias de servicio, quienes le explicaron cómo habían llevado hasta ellos los que después habían salido conduciendo a su esposo.

A requerimientos de la señora, uno de los guardias llamó a la Dirección general de Seguridad y comentó lo ocurrido, donde inmediatamente se dictaron las órdenes oportunas para averiguar lo sucedido, ya que, como decimos al principio de esta información, no había partido de aquel Centro orden alguna.

Casi al mismo tiempo, llegó a la Dirección general de Seguridad el diputado a Cortes señor Amado, el cual quería conocer el paradero del señor Calvo Sotelo. La nerviosidad que en aquellos momentos existía en aquel Centro, y la actividad con que, tanto el director como el subdirector, daban las instrucciones para averiguar lo sucedido, les impidió conocer la presencia del señor Amado en aquel Centro.

Los hermanos del señor Calvo Sotelo, en la Dirección general de Seguridad.

Poco después llegaron a la Dirección general de Seguridad los hermanos del señor Calvo Sotelo. En el acto fueron recibidos por el director y el subdirector, quienes les confirmaron que no se había dictado orden de detención contra el señor Calvo Sotelo, y les dieron cuenta de las medidas tomadas para descubrir su paradero.

Se identifica el vehículo.

Llamados a la Dirección general de Seguridad los guardias de servicio en la puerta del domicilio del señor Calvo Sotelo, explicaron la forma en que habían llegado hasta allí los secuestradores del ex ministro de Hacienda. Detallaron todo lo ocurrido hasta que fracasaron el portal, y más tarde, la salida con ellos del señor Calvo Sotelo.

Con estos antecedentes se tuvo ya noticia exacta del vehículo empleado en el hecho.

La busca del señor Calvo Sotelo.

La actividad desplegada por la policía desde este momento fué extraordinaria. Cuantas sugerencias y pistas probables surgían, eran seguidas con pasmosa celeridad. Como es natural, la primera fué dar con el paradero de la camioneta, y una vez encontrada y detenido el conductor, éste en unión de los guardias de seguridad, fueron conducidos ante el juez de guardia, que era el del juzgado número 3. La pareja de seguridad, según nuestras noticias, explicó, como decimos más arriba, lo ocurrido ante el domicilio del señor Calvo Sotelo.

El conductor del vehículo dijo que, efectivamente, era el conductor; pero a las once de la noche lo dejó.

Augurios pesimistas.

A medida que transcurría el tiempo y las investigaciones policíacas eran infructuosas, el pesimismo fué ganando a los elementos directivos de la Dirección general de Seguridad, y se temió por la vida del señor Calvo Sotelo.

La muerte.

Estos pesimismo se confirmaron plenamente. A la una de la tarde se recibió la noticia de que el cadáver del señor Calvo Sotelo estaba en el depósito del Cementerio del Este.

Cómo fué llevado hasta allí el cadáver.

A las cuatro y media de la madrugada estaban de servicio en el Cementerio los guardias Esteban Fernández y Daniel Tejero. A esa hora llegó una camioneta, que pidió se le franqueara el paso hasta el depósito para dejar un cadáver que habían encontrado abandonado en la calle. Los guardias de la Necrópolis dejaron pasar el vehículo. El cadáver iba en la parte posterior del mismo, debajo de uno de los asientos. Fué colocado sobre una de las losas del depósito. Los guardias del cementerio pidieron a quienes llevaron hasta allí el cadáver, que se desenterrara, pero tan pronto terminaron las diligencias que se estaban practicando para ello, enviaron la documentación.

Parece que algunas veces suele ocurrir que sean llevados directamente al Cementerio cadáveres de muertos violentamente, y por eso los vigilantes no tuvieron inconveniente en dar entrada en el depósito al del señor Calvo Sotelo.

La identificación.

A las nueve de la mañana llegó a la necrópolis el jefe administrativo, quien, al recibir el parte de incidencias de la noche, tuvo conocimiento de lo ocurrido; pero, bien porque el hecho, aunque no frecuente, suele ocurrir, o porque no concierne la noticia de la desaparición del señor Calvo Sotelo, no inquirió más detalles de la llegada del cadáver. Estuvo algún tiempo en la oficina, y a media mañana marchó al Ayuntamiento.

Ya en el Ayuntamiento se sospechó que el cadáver llevado de manera tan extraña fuese el del señor Calvo Sotelo. Las diligencias practicadas a continuación confirmaron la sospecha.

El carcelero del Cementerio avisó inmediatamente a las autoridades lo que ocurría, e inmediatamente se personó el delegado del Ayuntamiento y el comisario general señor Aparicio, y el cadáver fué identificado. Era el del señor Calvo Sotelo.

La instrucción del sumario.

Las diligencias sumariales continuaron durante todo el día. Se iniciaron

con la declaración de los guardias de servicio en el domicilio del señor Calvo Sotelo; luego, con la del conductor de la camioneta; más tarde fué requerido el vehículo. Reconocido detenidamente, se apreciaron en la parte posterior manchas, al parecer, de sangre, y que serán analizadas para tener certidumbre de la naturaleza de las mismas. El vehículo quedó en el Parque, requisado por el juez para investigaciones posteriores.

La esposa y los hijos del señor Calvo Sotelo no conocen aún la intensidad dramática de lo ocurrido.

A primera hora de la tarde, los hermanos del señor Calvo Sotelo conocieron la noticia de la muerte. Se tuvo buen cuidado en evitar que de ella tuviera conocimiento la esposa y los hijos del mismo. Estos son cuatro: dos niñas y dos niños, de diecisiete, quince, doce y diez años, respectivamente.

Desde que se hizo pública la noticia de la muerte, en la casa del señor Calvo Sotelo empezaron a recibirse expresiones de pésame.

La noticia al presidente de la Cámara.

En las primeras horas de la mañana se comunicó al oficial mayor del Congreso la desaparición del señor Calvo Sotelo. Le dió la noticia el ex conde de Vellellano. El señor Santmartín llamó al gobernador interino de Valencia, donde se encontraba el señor Martínez Barrio, para darle cuenta de lo ocurrido; y esa tarde iba ya camino de Madrid. Apenas llegó se puso al habla con el ministro de la Gobernación, y ya tuvo noticia de la muerte del señor Calvo Sotelo y de las circunstancias que han concurrido en ella.

El presidente de las Cortes, vivamente impresionado, condenó rotundamente lo ocurrido.

En la tarde de ayer, el oficial mayor estuvo en el domicilio de la víctima para testimoniar, en nombre del presidente de la Cámara, sus sentimientos y ponerse a su disposición para cuanto estimen necesario.

Dónde será expuesto el cadáver.

Los diputados de derecha solicitaron en un principio del presidente de la Cámara que el cadáver del señor Calvo Sotelo fuese expuesto en la misma. Por otra parte, la Academia de Jurisprudencia, de la que el señor Calvo Sotelo era presidente, ha pedido que sea trasladado allí el cadáver para exponerlo en el salón de actos.

A las seis y media de la tarde estuvo en el domicilio del señor Martínez Barrio el ex conde de Vellellano, acompañado del secretario de la Academia de Jurisprudencia. Al salir dió a los periodistas que había expuesto al señor Martínez Barrio el deseo de la Academia de Jurisprudencia, que coincidiría con el de la familia del señor Calvo Sotelo, de que el cadáver de éste fuera trasladado a dicha entidad.

Como el señor Martínez Barrio —añadió— se ha ofrecido entusiásticamente para hacer todas las gestiones que se relacionan con este asunto, hemos venido a darle cuenta de este deseo para que él se encargue de transmitirlo al Gobierno.

Cómo fué muerto el señor Calvo Sotelo.

Aunque aún no le ha sido practicada la autopsia al cadáver del señor Calvo Sotelo, los forenses han realizado un primer reconocimiento. El cadáver presenta un rasguño en una pierna, y una herida de bala, con orificio de entrada por la región parietal y salida por la orbitaria izquierda, que le ocasionó la muerte.

Un bando de la autoridad civil de la provincia

El gobernador civil de Madrid redactó esta madrugada el siguiente bando: «Don Francisco Carreras Reura, gobernador civil de esta provincia. Hago saber: Que declarado y en vigor el estado de alarma en todo el territorio nacional en la forma que prescribe el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, y haciendo uso de las facultades que dicha ley me concede, y como consecuencia de la suspensión de las garantías que se establecen en los artículos 29, 31, 34 y 39 de la Constitución, y como medidas necesarias para asegurar el orden legal establecido, recado lo siguiente: 1.º Será detenida toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden, registrándose sus domicilios, con arreglo a las disposiciones especiales que rigen en el declarado estado de alarma. 2.º Los que públicamente se produzcan con armas u otros medios de acción violenta serán disueltos por la fuerza pública en cuanto no obedezcan al primer toque de atención que se les dé para ello. 3.º Serán clausurados los Centros de Asociaciones cuyo funcionamiento se estime peligroso para la causa del orden. 4.º Quedan prohibidos los grupos, estacionamiento de personas y manifestaciones en las calles, caminos y carreteras, así como las reuniones al aire libre. 5.º La previa censura, que se ejerce en este Gobierno, afecta a todos los impresos cuya circulación se desee.

Las sanciones que la ley de Orden público establece para la infracción de las disposiciones que preceden, se aplicarán con toda rigor, confiando en que el buen sentido de los ciudadanos no hará precisa su aplicación, y que se prestará ayuda a la autoridad para el riguroso mantenimiento del orden público.

Madrid, 14 de julio de 1936.—El gobernador civil, Francisco Carreras Reura.»

Trabajadores: Propagad y leed EL SOCIALISTA.

CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

La casi totalidad de obreros de la Construcción, afectos a la U. G. T., se reintegraron ayer al trabajo

Cumpliendo las órdenes de la Federación de Obreros de la Edificación, ayer se reintegraron al trabajo la casi totalidad de los obreros de la Construcción, que venían sosteniendo un paro total desde el día primero de junio próximo pasado.

En las obras y tajos se habían adoptado grandes precauciones por obreros afectos a la U. G. T. para garantizar la libertad de trabajo de sus compañeros. Estas precauciones, resultaron, por otra parte, innecesarias, ya que en ningún lugar hubo elementos que pretendieran alterar el orden.

Especialmente en las fábricas y locales cerrados, el número de obreros que se ha reintegrado al trabajo ha sido muy elevado. En las fábricas de cemento y mosaicos, y en los talleres de vidrieros, fontaneros y fumistas,

la normalidad ha sido absoluta, trabajando la casi totalidad del personal. Otro lugar donde han trabajado gran número de obreros, ha sido en las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Hecho digno de toda alabanza en esta primera jornada de reanudación de los trabajos después de casi mes y medio de inactividad, ha sido la gran sensatez de todos los trabajadores madrileños, que han hecho que no se registrase durante todo el día las violencias y conaciones que gran parte de la opinión pública esperaba y la patronal deseaba.

Seguramente durante el día de hoy y en los sucesivos la normalidad ha de ir imponiéndose hasta llegar a la reanudación total del trabajo.

Siguen las buenas impresiones referentes a la pronta solución de la huelga del ramo de la Madera

Presentado por la clase patronal el oportuno recurso contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera, este conflicto parece que camina rápidamente hacia su definitiva solución. El Consejo de Trabajo se reunió ayer tarde para estudiar y discutir el mencionado recurso, y probablemente, en el día de hoy, se elevará el acta al ministro de Trabajo para firme la resolución definitiva.

Como se ve, pues, las noticias favorables respecto a la solución de este conflicto, que venimos dando a nuestros lectores en estos últimos días, se van confirmando; esperándose, a última hora de la noche de hoy o el día de mañana, se reanuda la resolución ministerial, y que a mediados de este mes, se haya reanudado el trabajo en todos los oficios afectados por la huelga iniciada hace ya casi un mes.

Un despido injusto y una huelga de solidaridad de setenta obreros en el Lavadero Mecánico Ideal

En el día de ayer, el personal femenino del Lavadero Mecánico Ideal, sito en la calle de Juan de Oñas, se declaró en huelga de brazos caídos, negándose al abandono del local.

Según nuestras referencias, el motivo de este plante ha sido el siguiente: Como quiera que el pasado sábado, al llegar la hora del abono del jornal semanal no se hiciera efectivo éste, la compañera Adoración Alonso, delegada obrera en el lavadero, se entrevistó con el encargado, a quien hizo presente el deseo de las obreras de cobrar sus jornales. Este recibió a nues-

tra compañera de manera inadecuada y despectiva, y aunque con posterioridad se abonó a las lavanderas el importe de los jornales devengados, Adoración Alonso recibió una carta por la que se la consideraba despedida de los talleres.

Ante este arbitrario e injusto despido, todas sus compañeras, con una unanimidad a d m i r a ble, declararon ayer la huelga de brazos caídos en solidaridad con la represaliada, con el ánimo de no reintegrarse a sus faenas habituales hasta la reposición de la compañera Adoración Alonso en el lugar que ocupaba.

El conflicto de la sección de Tricotaje de la Casa Quirós

Como ya dejamos dicho en nuestro número del domingo, en la reunión celebrada el viernes en el Jurado mixto del Vestido y Tocado entre el Comité de huelguistas de la Casa Quirós y el patrono de esta industria, se adoptó el acuerdo de elaborar unas bases de trabajo de carácter general para la industria de géneros de punto, condicionando la reanudación del trabajo en el día de ayer, como deseaba el patrono, a que fueran readmitidas las obreras de la sección de Confección, que quedaron despedidas por no querer trabajar en géneros de punto.

La contestación a esta propuesta quedó en darla el señor Quirós en la mañana de ayer lunes.

En efecto; ayer por la mañana se reunieron obreros y patronos en el Jurado mixto, manifestando el representante de la Casa Quirós que la Dirección admitiría a las obreras represaliadas, con excepción del Comité de fabrica.

Como quiera que esta solución ofrecía la injusticia de que quedasen despedidas unas compañeras que en todo momento habían cumplido con su deber, la representación obrera se negó terminantemente a la aceptación de tal solución.

En días sucesivos continuarán las reuniones en el Jurado mixto para el estudio de alguna fórmula que satisfaga a ambas partes.

La Razón del Obrero se dirige a los obreros sastres

Este Sindicato ha dirigido a la opinión y a los obreros sastres el siguiente manifiesto:

«Trabajadores: Ante los insistentes rumores de que va a reproducirse el conflicto de la Sastresía, tenemos que salir al paso de esta nueva maniobra de nuestros enemigos, que tratan de arrastrar a un paro que nadie ha propuesto y que es producto de la provocación.

Nuestro conflicto se solucionó como se anunciaba en nuestro manifiesto, y pese a las mentiras y calumnias que acerca de la solución se han vertido, hemos de recordar a todos que la solución, con las mejoras que se han obtenido, es obra exclusiva de nuestro Sindicato y contra la enemiga de cientos de gentes, que han tratado por todos los medios imaginables de oscurecer este triunfo de nuestra organización. Como dijimos en la asamblea que se celebró el domingo pasado, se han empezado a discutir las bases de trabajo, y dentro de algunos días daremos cuenta de la marcha de la discusión.

Es indudable que la intransigencia de la patronal persiste, y que con su actitud tratan de empujarnos a situaciones extremas; pero precisamente lo que quieren nuestros enemigos es lo que va contra nuestra clase y contra los intereses de nuestros camaradas obreros. A la lucha se va siempre que a los intereses de nuestra clase pueda beneficiar; pero nunca cuando quiera empujarnos a ella la cerril patronal fascista, para, de rechazo, cumplir con otros propósitos de orden político.

Hay más que nunca es preciso que los camaradas guarden la más estricta disciplina a nuestra gloriosa Central sindical U. G. T. y no obedecer otras consignas y órdenes que las que provengan de nuestro Sindicato. Ba-

CONFLICTOS RESUELTOS

El de los obreros mineros de Libros. TERUEL, 13.—Ha quedado resuelta la huelga que en el pueblo de Libros tenían planteada los obreros de aquellas minas de azufre. La Empresa ha abonado a los obreros los tres meses de jornales que les adeudaba. (Fébus.)

El de los asentadores de Osuna. SEVILLA, 13.—En Osuna, y mediante un laudo firmado por el alcalde, ha quedado resuelta la huelga de

Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA (Sección de Acopios)

En cumplimiento de lo dispuesto por la Alcaldía-Presidencia, se anuncia al público la terminación de los ficheros de proveedores del Servicio de Acopios—Méndez Alvaro, final—, al efecto de que aquellos a quienes interese puedan comprobar cuantos datos comprenda aquél.

Madrid, 10 de julio de 1936.—El secretario general, M. Berdejo.

LA SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTAD

es infalible por curar radicalmente la tisis, catarras crónicos, bronquitis y afecciones del pulmón. Pruébelo y se convencerá. Se vende en las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA. PRECIO, 2,50

CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO

La sustitución de la enseñanza religiosa

El de la «Granja Ogareche de Guecho.

BILBAO, 13.—En virtud de gestiones realizadas por el gobernador, ha sido resuelto el conflicto que afectaba a la Granja Ogareche, de Guecho, mediante la firma de un contrato. En vista de ello los obreros han retirado el oficio de huelga.—(Fébus.)

El de los camareros de Gandía. GANDÍA, 13.—La huelga de camareros que se había planteado, ha quedado resuelta al aceptarse las bases que los camareros habían presentado. Las bases son suprimiendo la propina y elevando algunos servicios.—(Fébus.)

El alcalde de Bágüena mata a un facista que intentó agredirle

TERUEL, 13.—En el pueblo de Bágüena, el alcalde, Tomás Peribañez, mató de un disparo de pistola al yegre José Vicente Rubi, de filiación facista.

Según nuestros informes, el alcalde ha declarado que el hecho se desarrolló cuando, en unión del alguacil del Ayuntamiento, se verificaban cateos por la vía pública. Al disponerse a cazar a la víctima, éste se resistió, abalanzándose sobre el alcalde, al propio tiempo que hacía ademán de sacar una arma. Fue entonces cuando la autoridad municipal hizo el disparo que le causó la muerte. El alcalde se presentó a las autoridades de la capital.—(Fébus.)

Se pide la destitución del gobernador de Toledo

QUINTANAR DE LA ORDEN, 13.—El Frente popular de este pueblo protesta energicamente ante la Presidencia del Gobierno y ministro de la Gobernación por la conducta seguida por el gobernador de la provincia, tolerando los desmanes fascistas, haciendo recaer nombramientos de delegados de orden público en personas no afectas al régimen, enviando delegados administrativos para investigar nuestra gestión, sin que se comprase ninguna anomalía, sin haber sancionado a los reaccionarios que hicieron a demencia falsa. Para que no se repitan estos hechos y puedan originarse sucesos desagradables, pedimos la inmediata destitución de dicha autoridad, en bien de la República y la paz social.—Por el Frente popular, Ramón de la Oliva y Félix de la Vana.

Cae a un barranco un autobús de línea

Tres muertos y doce heridos. PAMPLONA, 13.—Anoche, a las nueve, cuando regresaba de Alsasua un autobús de línea, chocó contra un pretil y cayó a un barranco de cuatro metros de altura. Resultaron tres muertos, dos heridos gravísimos y diez leves.

Entre los segundos figura el conductor del vehículo, Daniel Aldare, que fue traído al Hospital Provincial, donde le apreciaron la fractura del fémur, lesiones diversas, magullamiento general y conmoción cerebral.

Como a causa de la gravedad de su estado no pudo declarar, se ignoran detalles del accidente.

De momento desconocen los nombres de las víctimas.—(Fébus.)

En favor de los niños de Pasajes

Debido a la prolongación de la huelga de los pescadores de Pasajes y la de los obreros de la Casa Omega, de Rentería, ambas sin próxima solución, la Asociación pro Infancia Obrera, velando siempre por el bienestar de los niños, hace un llamamiento a todos los trabajadores y personas de sentimientos generosos y altruistas de la provincia de Guipúzcoa para que ajen en sus casas a los hijos de estos compañeros mientras duren los conflictos antes señalados.

Las inscripciones se hacen en Eibar, Tolosa, Irún y Rentería, en la Casa del Pueblo; en Hernani, en el Centro Republicano; en San Sebastián, en Embeltrán, 2, primero, de siete a nueve de la noche, los días laborables, donde funcionan los Comités pro Infancia Obrera.

En las localidades donde todavía no existe dicha Asociación se inscribirán en el Comité Ejecutivo de la U. G. T. Asimismo, los que quieran aportar sus donativos (ropas nuevas o netas, comestibles, a la Asociación femenina contra la guerra y el fascio, de Pasajes Ancho.—El Comité provincial.

40 PLAZAS DE AGENTES DE JUZGADOS

Edad, de 23 a 40 años. Programa, que regalamos, «Contestaciones y preparación, en el INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.

LIQUIDACIÓN DE LA LIBRERÍA UNIÓN!! Irremisiblemente éste es nuestro último mes!! CERRAMOS Y DEJAMOS el local el 1 de agosto ¡¡Ocasión monstruosa!!

Antes de aceptar las ridículas ofertas de las Librerías Caciques, que nos quieren ahorrar aprovechándonos para regalar nuestras existencias al público; por eso ofrecemos, hasta el 1 de agosto, nuestra Biblioteca, formada de

21 LIBROS Y UN LUJOSO DICCIONARIO, POR 9,95

IMPORTANTE.—RIGUROSAMENTE, NO VENDEMOS A LIBREROS NI REVENDEDORES. Esta Biblioteca, formada por los 21 citados tomos, más el lujoso Diccionario (actualizado en toda, con 500 páginas y 30.000 palabras), la vendíamos a 15 pesetas; ahora la ofrecemos a 9,95 pesetas. Enviamos los libros y el Diccionario por correo a cualquier ciudad o pueblo de España. Al recibir el paquete—que cartero las 9,95 pesetas, SIN NINGUN OTRO GASTO. Los pedidos los servimos por riguroso orden de llegada. Sólo serviremos hasta el día 31 de julio, en cuyo día cerramos definitivamente. Vendemos asimismo valijas, estantes, mostradores, linternas, lámparas, etc. etc. Todo lo damos a cualquier precio.

Pedid esta BIBLIOTECA REGALADA a LIBRERÍA UNIÓN (en liquidación), calle de Pelayo, 3, BARCELONA. REGALAMOS ENCARECIDAMENTE INCLUYAN ESTE ANUNCIO CON EL PEDIDO

En el Colegio de las Mercedes

Ayer se ha sustituido en el Colegio de las Mercedes la enseñanza religiosa, cumpliendo acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Han asistido los gestores señores Somoza Silva, Ariño y Alonso, y el compañero Amas Acero, con la directora, doña María Sánchez Arbó. El presidente, camarada Huché, dirigió breves y elocuentes palabras acerca del acto que se celebraba y del interés que la Diputación presta a cuanto con su educación se refiere.

Las niñas acogieron complacidas las palabras del presidente de la Gestora, al que aplaudieron con entusiasmo.

La Diputación continúa paso a paso y sin demora su labor de republicanizar los Centros provinciales en sus diversos órdenes, cumpliendo con ello la misión que le está encomendada.

VIDA MUNICIPAL

Se ha reunido la Comisión de Policía urbana

Ayer ha celebrado reunión la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Policía urbana, con asistencia de nuestros compañeros Cordero, Muñio, García Santos y Fernández Quer.

Uno de los acuerdos más destacados se refiere al problema de la municipalización del servicio Farmacéutico.

Este asunto venía quedando sobre la mesa con sospechosa reiteración, y al final en la sesión de ayer se acordó designar una Ponencia, compuesta por el compañero Cordero, los señores García Moro y Talanquer y el jefe de la Sección correspondiente.

Veremos si la Ponencia carbura o, por el contrario, es una fórmula de ir dilantando el problema.

También conoció la Comisión una propuesta de tipo particular solicitando la oportuna concesión para construir y explotar diez mercados de distrito.

Se acordó traer a Comisión un proyecto del camarada Cordero que resuelve este problema, y a la vista del mismo adoptarán el acuerdo que proceda.

Los vecinos de la villa acostumbraban perder cosas, en los pueblos, y como en la Depositaria municipal existen algunas cantidades en metálico y diversos objetos encontrados en la vía pública, se hará saber por sí los perdidos se deciden a recuperar lo que perdieron.

Reunión de los presidentes de las Diputaciones Vascas

Se acordó pedir la autonomía de las cuatro provincias sobre los transportes por carretera.

PAMPLONA, 13.—Ayer por la mañana se reunieron en el Palacio provincial con los diputados forales los presidentes de las Diputaciones vascas y de Navarra, para tratar del transporte por carretera en relación con las cuatro provincias.

Se acordó elevar al Gobierno una exposición pidiendo que en el proyecto de ley sobre transportes se deje a salvo la autonomía de las cuatro provincias, a fin de que ellas puedan reglamentar dicho servicio, concediéndoles al efecto las oportunas facultades.

En la citada exposición, que ayer mismo fué redactada y enviada al ministro de Obras públicas, se aducen los razonamientos en que fundan su petición.—(Fébus.)

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Concedir el ingreso a los quinientos ochocientos afiliados.

Admitir el 25 por 100 y solar que entran los siguientes afiliados: José Rocas López, de Tailla, 5.000 pesetas; Bautista Lantero, de Ortueta, 2.000 pesetas.

30000 PALABRAS DICCIONARIO DE LA LIBRERÍA UNIÓN

512 PAGINAS

Preservativos: clase propagandística, dos pesetas; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. LA IDEAL, Jardines, 23.

Las fuentes de La Granja correrán los domingos

El administrador del Patrimonio de la República, de San Ildefonso, nos comunica que ha sido autorizado para que durante el verano corran todos los domingos, por la tarde, los juegos de agua de varias fuentes de los citados jardines.

Nueva revista

Ha llegado a nuestras manos el primer número de «Arco», revista mensual de letras, arte, ciencia y amenidades. En su presentación anuncia un compromiso de cultura y de objetividad. Bien editada, con reproducciones artísticas y grabados, con selecta y fina colaboración, esperamos y deseamos que ocupe un puesto vivaz y notorio entre las publicaciones de su especie y que alcance larga vida.

Asamblea de alcaldes aplazada

BADAJOS, 13.—Ha sido aplazada la asamblea provincial de alcaldes, convocada en el Ayuntamiento de Alburquerque para el día 15 del actual, en la que se había de tratar del rescate de los bienes comunales.—Toledano.

Junta general de la Asociación de Maestros Nacionales

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, día 15, a las seis de la tarde, en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, primero.

Socorro Rojo Internacional

El Comité provincial de Madrid del Socorro Rojo Internacional convoca a todos los Comités de barriadas de la Sección Este para que acudan a una reunión ampliada mañana, miércoles, día 15, a las siete y media, para tratar de un asunto de urgente interés.

REPERCUSIONES EN PROVINCIAS

En Bilbao se produce una fuerte reacción popular

BILBAO, 14 (2.30 m.).—Desde ayer tarde, en cuanto se conoció en Bilbao la noticia de los sucesos de Madrid, acudieron al Gobierno civil representantes de los partidos del Frente popular y de las organizaciones obreras, las cuales volvieron por la noche y estuvieron en comunicación constante con el gobernador.

Las fuerzas de Seguridad prestan servicio armadas con tercerola. Se observa en distintos puntos de la villa una vigilancia extraordinaria, habiendo mucho movimiento de fuerzas de asalto que en camiones han recorrido por todas partes la ciudad.

El gobernador recibió a última hora a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: «Dadas las circunstancias, he extendido los servicios de vigilancia, porque no estoy dispuesto a tolerar que nadie se adueñe de la calle. Mientras yo esté al frente del Gobierno ci-

EL ARBOL DEL BIEN Y DEL MAL

Table with 2 columns: Item, Price actual. Includes items like 'El árbol del bien y del mal', 'El Estadio', 'Las fábulas del Erasmundo', etc.

EN LA CASA DE CAMPO

Recepción y merienda en honor de los aviadores Arnáiz y Calvo

En el reservado de la Casa de Campo se celebró ayer tarde la recepción y merienda que en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo había organizado nuestro Ayuntamiento.

Los jardines estaban admirablemente preparados, y junto a la casa se había instalado un amplio mostrador para la merienda.

Los aviadores hicieron su entrada en el reservado a los acordes de los timos español y filipino, y llegaron acompañados por el alcalde, señor Rico, y los concejales compañeros García Santos, Gómez San José, Martínez Gil, Álvarez Herrero, Fernández Quer y Muñio y los señores Arazul, Talanquer y Marcos, y el secretario, señor Berdejo.

Asistieron otras representaciones oficiales, y entre ellas de la Diputación Provincial, integrada por el presidente, compañero Henche, y los señores Somoza Silva y Ariño.

La Banda municipal ejecutó un notable concierto, interpretando obras de Bagley, Usandizaga, Albéniz, Strauss y Beethoven, acompañando con los himnos filipino y español.

Seguidamente, el alcalde, señor Rico, saludó a los aviadores en nombre del pueblo madrileño, y los señores Arnáiz y Calvo hicieron entrega al señor Rico de un estandarte que ofreció a Madrid la ciudad de Manila, y de un mensaje del alcalde de esta última ciudad, que dice así: «Al excelentísimo señor alcalde de Madrid. Excelentísimo señor: Aprovechando esta feliz oportunidad del vuelo Ma-

DESPUÉS DE LOS SUCEOS DE VALENCIA

Durante el día del domingo no ocurrió el menor incidente

Uno de los detenidos por el asalto a la emisora es pistolero de profesión

VALENCIA, 13.—Con relación a los sucesos del sábado, y ampliando las noticias que facilitamos, puede afirmarse que los incidentes y asaltos se han reducido al Casino Central de la Derecha Regional Valenciana, a la Federación Industrial y Mercantil, denominada La Patronal, y a un intento de asalto a «La Voz Valenciana», donde fueron arrojados por el suelo algunas cajas, sin que los asaltantes causaran más daños por la rápida intervención de la fuerza pública.

Durante el día de ayer no ocurrió el menor incidente. El gobernador accidental, señor Cano Coloma, dirigió ayer, a las dos de la tarde, por radio, una alocución al pueblo, en la que dijo, entre otras cosas: «La serenidad del pueblo valenciano ha reducido a los límites mínimos la reacción frente al atentado a la paz pública perpetrado por cuatro sujetos irresponsables, uno de los cuales, convicto y confeso, es pistolero de profesión, y ha llegado de Galicia días atrás y se halla a sueldo de gentes sin conciencia. No tardarán en caer en manos de la policía sus restantes compañeros. No se deje nadie influir por noticias tendenciosas. No ocurre ni puede ocurrir nada, porque quienes deben estar atentos a ello, las autoridades y fuerzas a sus órdenes, actúan sin vacilación de ninguna clase.»

Todas las autoridades, tanto civiles como militares, visitaron al gobernador y le expresaron su adhesión incondicional en todos sentidos. Los diputados del Frente popular permanecieron en contacto directo con el gobernador y algunos de ellos marcharon a los pueblos, entre ellos el director general de Obras hidráulicas, señor Just, que visitó muchos Cas-

vil, en la calle mandará el gobernador. Por lo demás, la tranquilidad es completa. El movimiento de camionetas de guardias de asalto obedece a esas medidas especiales que he adoptado.

Después, el gobernador se refirió a la resolución de algunas huelgas. El Comité ejecutivo de la U. G. T. estuvo reunido hasta las dos de la madrugada, y después de esta hora facilitó la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo de la U. G. T. de Vizcaya, a sus Secciones: Este Comité ejecutivo, atento y vigilante a cuanto representa esta situación, agravada por los últimos sucesos, muy encarecidamente exhorta a sus organizaciones y a los trabajadores en general que estén atentos, aunque con la mayor serenidad y disciplina, a nuestras indicaciones, que, llegado el momento, no se harían esperar.» (Fébus.)

EL AUTOMÓVIL QUE CONDUJÓ AL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, SEÑOR NICOLÁU D'OLIVER, VUELCA EN LA CARRETERA

BARCELONA, 13.—El ex ministro y gobernador del Banco de España, señor Nicolás d'Olivier, sufrió ayer un accidente de automóvil, resultando, afortunadamente, ileso.

El accidente se produjo al pasar por Santa Cristina de Aró, de la provincia de Gerona, en dirección a Tossa de Mar. Ocupaban el automóvil el señor Nicolás, el diputado a Cortes don Eduardo Regasol, la esposa de éste, doña Pilar Barbé, y el fabricante de Las Planas don Jesús Sacrest. El coche patinó en el asfalto y voló en la cuneta. La señora de Regasol sufrió magulladura en la cabeza.

Todos fueron conducidos a Gerona, y cuando se hallaban en la clínica, el señor Nicolás d'Olivier sufrió un ataque cardíaco. Intervinieron rápidamente los médicos y lograron hacerle reaccionar.

Las autoridades de Gerona se interesaron por el estado de los lesionados. También se interesaron por ellos el presidente de la Generalidad, el consejero de Gobernación y otras autoridades.—(Fébus.)

RECEPCIÓN Y MERIENDA EN HONOR DE LOS AVIADORES ARNÁIZ Y CALVO

En el reservado de la Casa de Campo se celebró ayer tarde la recepción y merienda que en honor de los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo había organizado nuestro Ayuntamiento.

Los jardines estaban admirablemente preparados, y junto a la casa se había instalado un amplio mostrador para la merienda.

Los aviadores hicieron su entrada en el reservado a los acordes de los timos español y filipino, y llegaron acompañados por el alcalde, señor Rico, y los concejales compañeros García Santos, Gómez San José, Martínez Gil, Álvarez Herrero, Fernández Quer y Muñio y los señores Arazul, Talanquer y Marcos, y el secretario, señor Berdejo.

Asistieron otras representaciones oficiales, y entre ellas de la Diputación Provincial, integrada por el presidente, compañero Henche, y los señores Somoza Silva y Ariño.

La Banda municipal ejecutó un notable concierto, interpretando obras de Bagley, Usandizaga, Albéniz, Strauss y Beethoven, acompañando con los himnos filipino y español.

Seguidamente, el alcalde, señor Rico, saludó a los aviadores en nombre del pueblo madrileño, y los señores Arnáiz y Calvo hicieron entrega al señor Rico de un estandarte que ofreció a Madrid la ciudad de Manila, y de un mensaje del alcalde de esta última ciudad, que dice así: «Al excelentísimo señor alcalde de Madrid. Excelentísimo señor: Aprovechando esta feliz oportunidad del vuelo Ma-

Terminada la parte protocolaria, se sirvió a los numerosos invitados una espléndida merienda. Los señores Arnáiz y Calvo se mostraron agradecidísimos a las constantes pruebas de afecto que estaban recibiendo del pueblo madrileño, manifestaciones de cariño que nunca olvidarán.

Tanto a la Herada como durante la recepción el público los aplaudió calorosamente. El neto se prolongó hasta bien entrada la noche.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA, a 3,50 pesetas mensuales en Madrid y 10,50 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

LOS DEPORTES

Diversas pruebas para seleccionar participantes a la Olimpiada Popular de Barcelona

Vicente Carretero, al "sprint", se adjudicó el Campeonato ciclista de Madrid. -- Cataluña conquista el primer lugar en los Campeonatos de España de atletismo

EL FUTBOL EN LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Según nos ha manifestado uno de los dirigentes del máximo organismo futbolístico nacional, la Federación Española, aunque no ha sido especialmente invitada para concurrir a la Olimpiada Popular de Barcelona, ha atendido cuantas solicitudes se le han hecho por Clubs amateurs de autorización para participar en el Certamen internacional. Por lo tanto, a juicio de nuestro comunicante, carecían de fundamento las manifestaciones hechas por otra personalidad deportiva en días anteriores, que aseguraba que la entidad que preside el señor García Durán había intentado dificultar la participación de los futbolistas en la Olimpiada de Barcelona.

PRESELECCION PARA IR A BARCELONA

Con salida y llegada al paseo de Camoens, y sobre el recorrido denominado Vuelta a El Escorial, con un total de 100 kilómetros, se ha corrido una prueba de preselección para la Olimpiada Popular de Barcelona. Los participantes han actuado de mundo espléndido, desarrollando grandes velocidades. Demuestra esto el promedio obtenido por el vencedor, de 30,200 kilómetros por hora.

La clasificación quedó establecida así: Andrés Castán, 2 horas, 47 minutos, 35 segundos.

Sebastián Provencia, 2-51-35.

Antonio García, Juan Tinán, Manuel Hernández, Luis S. González, Juan José Llorca, Antonio Guerrero, Andrés Sánchez, Leoncio Jiménez, Nemesio Gil, Filomeno Salamanca, Silvano Valera, Enrique Escalona. Todos en el mismo tiempo que Sebastián Provencia.

Angel Salazar, 2-53-46; Luis Rosado, Juan García, etc., hasta más de 60 clasificados, de los 98 que tomaron la salida.

Fútbol

EL HOGAR PROSPERIDAD VENDE EN LA FINAL DE PROMOCION A PRIMERA CATEGORIA

En el campo del Párral, y con asistencia de poco público, se ha disputado el encuentro final correspondiente a la promoción a primera categoría, entre los equipos Peña Alvarez y Hogar Prosperidad, que estaban empatados a partidos y triunfos.

Desde el primer momento se pudo observar una mayor cohesión de juego en el equipo del Hogar Prosperidad, que en la primera parte se apuntó dos tantos por mediación de Campión y Fernández. En el segundo periodo de juego persistió el dominio del Hogar, dando motivo a que sus delanteros consiguieran tres tantos más, obra de Campión, Sinesio y Ventura. San Martín se apuntó en una salida en falso del guardameta del Hogar el único tanto de su equipo. En las postrimerías se agregaron varios jugadores, haciendo necesaria la intervención de la fuerza pública. El árbitro expulsó a un elemento de cada bando.

A pesar de que el Hogar logra esta victoria, también asciende la Peña Alvarez, puesto que eran los Clubs clasificados para la promoción a primera categoría.

EL TORNEO TRIANGULAR DE CASTILLA

Organizado por el Club Deportivo Covadonga, se iniciará en breve el torneo triangular de Castilla. En partido de preselección para dicho Campeonato, el Peña Amparo derrotó al Peña Faustino por 4-2.

TRIUNFO DEL IMPERIO

Para preselección jugadores para la Olimpiada Popular, jugaron en Valdeca de la Ferroviaria y el Imperio. Estos últimos se adjudicaron la victoria por tres goles a dos.

EL RACING DE SANTANDER VENDE EN BURGOS

BURGOS, 13.—Para presentación del equipo Gimnástica Deportiva Burgalesa, se concertó un encuentro amistoso contra el Racing de Santander. Asistieron al partido las autoridades de esta capital. Venció el Racing por tres goles a uno. Los montañeses obtuvieron todos sus tantos por mediación de Cisco. El único gol del Burgos fue marcado por Noé en el primer tiempo.

La Vuelta a Francia

LOS PRIMEROS PUESTOS EN LA CLASIFICACION DE LA SEXTA ETAPA, EVIAN-AIX-LES-BAINS (212 KILOMETROS), Y LA COLOCACION DE LOS ESPAÑOLES

1. Meulenbergh (Bélgica), 6 h. 24 m. 51 s.
2. Magne (Francia).
3. Mersch (Luxemburgo).
4. Neuville (Bélgica).
5. A. Van Schendel (Holanda).
6. Archambaud (Francia).
7. Silver Maes (Bélgica).
8. Wierinck (Bélgica).
9. Ex sequeo, Mariano Cañardo, Julián Berrendero, Vervaecke, Debruyckere, Amberg, Clemens (M. y P.), Cognat, Passat, todos en el mismo tiempo que el primero.

PARTIDOS DE LA COPA EUROPA

ROMA, 13.—En partido de cuarto de final de la Copa de Europa central, el Roma ha empatado con el Sparta a un gol. Como este último equipo venció en su campo por 3-0, elimina a los italianos.

Ciclismo

VICENTE CARRETERO GANA EL CAMPEONATO DE MADRID

Organizado por el Madrid F. C., sobre el recorrido Madrid-Buitrago-Madrid, con un recorrido de 150 kilómetros, se disputó el domingo esta interesante carrera ciclista para el Campeonato de Madrid.

La carrera fue disputadísima. La prima de Venturada se la adjudicó Bernardo de Castro.

A la meta de llegada, situada en la prolongación de la Castellana, llegó un grueso pelotón, del que se destacaron ocho hombres que disputaron el triunfo en el sprint final.

Vence Carretero, que emplea 4 horas 52 minutos, 54 segundos; 2. Bernardi de Castro; 3. Angel Sánchez; 4. Roque

TREN ESPECIAL A LA Olimpiada Popular

de BARCELONA. 19-26 Julio. Billete de ida y vuelta, pesetas 35. Id. m. con alojamiento, pesetas 66. Inscripciones hasta el 15 del etc., en: VIAJES IBERIA, S. A. Caballero de Gracia, 46. Telf. 22017.

VIAJES CARCO

Av. Pi y Margall, 10. Telf. 12680.

VIAJES MARSANS

Carrera San Jerónimo, 30. Telf. 18004.

Atletismo

CATALUNA VENDE EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

BARCELONA, 13.—Después de las pruebas verificadas el domingo por la mañana, marcha en primer término Cataluña con 100 puntos, seguida de Guipúzcoa, 75; Castilla, 75; Valencia, 24; Marina de Guerra, 9; Aragón, 1.

TERMINAN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA.—LAS ULTIMAS PRUEBAS

BARCELONA, 13.—Terminaron los Campeonatos de España de atletismo. Las pruebas celebradas por la tarde dieron los siguientes vencedores: Disco: Erazuquin (Guipúzcoa), 38 metros 20; 2. Celaya (Guipúzcoa), 37,04; 3. Gutiérrez (Castilla), 35,02.

LA PRIMERA ETAPA DEL CRITERIUM DEL MIDI

BAYONA, 13.—Se ha disputado la primera etapa de la prueba ciclista Criterium del Midi, con un recorrido de 261 kilómetros, trazado liso, y en el que la representación española no pudo lucirse. Como se sabe, en esta prueba toman parte corredores representantes de casi todas las naciones europeas en las que el ciclismo ocupa un puesto de relieve.

La Vuelta a Francia

LOS PRIMEROS PUESTOS EN LA CLASIFICACION DE LA SEXTA ETAPA, EVIAN-AIX-LES-BAINS (212 KILOMETROS), Y LA COLOCACION DE LOS ESPAÑOLES

1. Meulenbergh (Bélgica), 6 h. 24 m. 51 s.
2. Magne (Francia).
3. Mersch (Luxemburgo).
4. Neuville (Bélgica).
5. A. Van Schendel (Holanda).
6. Archambaud (Francia).
7. Silver Maes (Bélgica).
8. Wierinck (Bélgica).
9. Ex sequeo, Mariano Cañardo, Julián Berrendero, Vervaecke, Debruyckere, Amberg, Clemens (M. y P.), Cognat, Passat, todos en el mismo tiempo que el primero.

PARTIDOS DE LA COPA EUROPA

ROMA, 13.—En partido de cuarto de final de la Copa de Europa central, el Roma ha empatado con el Sparta a un gol. Como este último equipo venció en su campo por 3-0, elimina a los italianos.

Ciclismo

VICENTE CARRETERO GANA EL CAMPEONATO DE MADRID

Organizado por el Madrid F. C., sobre el recorrido Madrid-Buitrago-Madrid, con un recorrido de 150 kilómetros, se disputó el domingo esta interesante carrera ciclista para el Campeonato de Madrid.

La carrera fue disputadísima. La prima de Venturada se la adjudicó Bernardo de Castro.

A la meta de llegada, situada en la prolongación de la Castellana, llegó un grueso pelotón, del que se destacaron ocho hombres que disputaron el triunfo en el sprint final.

Vence Carretero, que emplea 4 horas 52 minutos, 54 segundos; 2. Bernardi de Castro; 3. Angel Sánchez; 4. Roque

UN PARTIDO EMOCIONANTE

ZARAGOZA, 13.—En el Frontón Aragones se ha jugado un interesante partido de pelota vasca entre Emil y Arcaite y Urreista. Venció aquel por 25-20.

Caza y pesca

UN CONCURSO EN LA PRESA DE SANTILLANA

Organizado por la revista Pesca y Caza, se celebró el domingo en la presa de Santillana un interesante concurso, al que concurrieron todas las Sociedades que practican este deporte en Madrid. La concurrencia fue extraordinaria. El número de participantes fue de 200, entre los que había bastantes mujeres. El concurso tuvo dos fases: por la mañana, de nueve a doce, y por la tarde, de dos a cinco.

CLASIFICACION POR NACIONES

1. Bélgica (S. Maes, Wierinck y Vervaecke), 110 h. 49 m. 50 s.
2. Francia (Archambaud, Magne y Speicher), 119-51-53.
3. Luxemburgo-España (P. Clemens, Mersch y P. Clemens), 119-57-57.
4. Suiza (Amberg, Egli y Heimann), 121-13-29.

CLASIFICACION DEL PREMIO DE LA MONTANA

Después del segundo puerto puntuable, la clasificación del premio de la Montaña es la siguiente:
1. Ezquerria (España), 20 puntos.
2. Berrendero (España), 14.
3. Neuville (Bélgica), 12.
4. Silver Maes (Bélgica), 10.
5. Molina (España), 8.
6. Pierre Clemens (Luxemburgo), 8.
7. Vervaecke y Lemay, 7.
8. Kint, 6.
9. Walle y Amberg, 4.
10. Giannelo y Magne, 3.
11. Guasmat, 2.
12. Van Schendel, 2.
13. Vieto, 1.

Carreteras de galgos

Esta noche, a las once menos cuarto, en el Stadium Metropolitano, SE FIE EMOCIONANTES CARRERAS DE GALGOS. -- GRAN RESTAURANT.

TEATROS PARA HOY

TEATROS

COMEDIA. -- A las 6,45 y 10,45 (populares): tres pesetas butaca. 1. Teatro de Salamanca. (Espanolizado de risa. Temperatura agradable.)
ESLAVA. -- (Teléfono 10292). 7 y 11; Caray, que nochealita (graciosa comedia picaresca; creación Laura Píñillos-Ozores).
LATINA. -- 7 y 11: Crimen en barrios bajos.

CINES

FUENCARRAL. -- (Teléfono 31204). Temporada de verano: una peseta butaca. 6,45 y 10,45: Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Liger; segunda semana).
SALAMANCA. -- (Refrigerado). Teléfono 60823). 6,45 y 10,45: Pasaporte a la Juma (Edward G. Robinson). Butaca, 1 peseta.
METROPOLITANO. -- 6,45 y 10,45. El rey de la pista y Rosario la Cortijera.

EUROPA

EUROPA (Bravo Murillo, 150. Teléfono 32909. Empresa Nemler). 6,45 y 10,45 (programa doble): Pecador a medias y Mujeres peligrosas (formidable comedia dramática, por Warner Baxter).

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

COMPAÑEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 céntimos.

Cooperativa Socialista Madrileña COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERIA G R O ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS OFICINAS Y CASA CENTRAL: LIBERTAD, 34. -- TELEFONO 14033. -- MADRID

MOVIMIENTO OBRERO G R U P O S S I N D I C A L E S S O C I A L I S T A S El de Impresores. -- Encarece a todos sus afiliados no dejen de pasarse por nuestra Secretaría (Piamonte, 3) al objeto de comunicarle un asunto de interés y bastante trascendencia, hoy martes, de siete a nueve de la noche.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO En el salón terraza, a las nueve de la noche, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe. -- En el salón teatro, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO EIBAR. -- Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios: DESPACHOS Central: Barreñada, 4. Sucursales: Arregüeta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República. -- Teléfono 391.

EL FRACASO DE UNA REVOLUCION por CABRIEL MORON Ex diputado socialista de las Cortes Constituyentes. Una crítica dura y desapasionada de las primeras Cortes de la segunda República. Una historia rigurosa y severa de la actuación de la minoría socialista y sus hombres.

INSIGNIAS del Partido y Juventud Socialista, Partido y Juventud Comunista, U. G. T., Izquierda Republicana, Unión Republicana, C. N. T., Socorro Rojo Internacional, U. H. P., etcétera. HILARIO BARTRA. EIBAR (Guipúzcoa). Apartado 42

Sdad. A. Cooperativa ALFA PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales Piezas de recambio a disposición de todos los compradores Ventas al contado y a plazos Agentes y representantes en toda España CATALOGOS GRATIS Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales MÁQUINA DE COSER ALFA EIBAR -- GUIPÚZCOA -- ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: BARQU

Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

Se despeja la incógnita

Es difícil sustraerse a la atracción del tema austroalemán sobre el comentarista, insistiendo en la importancia que el domingo asignábamos al acuerdo que tiene clavada la atención del mundo entero.

Rehilemos un poco los hechos: la Sociedad de Naciones acaba de acceder a las pretensiones de Italia pensando que con ello la atraería nuevamente al giro de su sistema...

Este extremo es el que parece que se va poniendo en claro a través de los comentarios de los más perspicaces observadores de la política internacional.

Declamamos en nuestro comentario anterior: "La solución, mañana". Sólo horas han transcurrido, y se ha visto que lo que se pudo creer un compás de espera en el trágico futuro que se cierne sobre Europa...

La consecuencia inmediata y más significativa es el aplazamiento — si no el desistimiento — de la Conferencia de Bruselas.

DESPUÉS DEL ACUERDO AUSTROALEMÁN

Los Estados fascistas quieren formar un frente contra la Sociedad de Naciones y la paz

ROMA, 13.—El editorialista Gayda ha publicado hoy un artículo en el "Giornale d'Italia", en el que lanza una clara insinuación de que el resentimiento de Mussolini contra la Sociedad de Naciones pudiera ser tan grande como para formar abiertamente un bloque contra dicho organismo internacional.

En su artículo, Gayda habla de la solidaridad entre Italia, Alemania, Austria y Hungría como prueba de la colaboración de cuatro Estados poderosos.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Se suspende la reunión hasta que se pongan al habla Inglaterra, Francia y Bélgica

Se ha formado el frente fascista contra el mundo entero.

PARIS, 13.—Refiriéndose a la Conferencia de Bruselas, dice Pertinax: «Como la abstención de Roma determina la de Berlín, al otro lado de la Mancha se elevan, elarriamente, voces pretendiendo que el proyecto de la Conferencia ha caído y que es preferible buscar otra cosa.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

«L'Oeuvre» se expresa en los siguientes términos: «Nos hallamos en presencia de un frente común del fascismo y del nacionalsocialismo. La Italia fascista rompe su solidaridad con las potencias victoriosas en 1918, y alienta a Alemania a proseguir la destrucción progresiva de todas las cláusulas del Tratado de Versalles.»

«El Petit Journal» dice que es preciso mantener el principio de la indivisibilidad de la paz. «Toda construcción sólida implica la unión estrecha y activa de Inglaterra, la Unión de Repúblicas, Socialistas Soviéticos, Francia y las potencias danubianas.»

EN LA CONFERENCIA DE MONTREUX

Los Estados no presentes en ella, como Italia, no podrán adherirse más tarde

MONTREUX, 13.—La Conferencia de los Estrechos se ha reunido esta mañana en sesión plenaria, para reanudar la discusión acerca de las cuestiones en el ítem del contraproyecto británico. (Fabr.)

MONTREUX, 13.—Al comenzar la sesión plenaria de la Conferencia de los Estrechos de hoy, Rustu Aras ha hecho una declaración importante, considerada como la réplica de Turquía a la negativa persistente de Italia a participar en la Conferencia.

Kustu Aras ha declarado que el acuerdo elaborado en Montreux para los Estrechos no se dejará abierto a la firma de los ausentes, y que la aplicación tendrá, a partir de su conclusión, un carácter de universalidad.

Turquía se reserva la facultad de firmar, en caso necesario, con los países que le convenga acuerdos análogos en el cuadro del acuerdo actualmente elaborado. (Fabr.)

El interés de la jornada está en la organización del delegado turco, Rustu Aras, aunque éste haya dicho en los pasillos que su declaración no se refiriera especialmente a Italia.

Aunque se guarda la mayor reserva acerca del contenido de las instrucciones británicas, se tiene la impresión de que el Gobierno de Londres realiza seriamente serios esfuerzos para facilitar la solución de las dificultades pendientes en la Conferencia de Montreux.

Con objeto de dar a estas conversaciones tiempo para que produzcan sus efectos, la Conferencia ha aplazado su próxima sesión plenaria para mañana, a las cuatro de la tarde. La opinión general es que la Conferencia clausura sus trabajos mañana. (Fabr.)

MONTREUX, 13.—El Gobierno turco, por medio de un informe oficial del presidente del Consejo, ha indicado que Turquía continuará la reafirmación de los Dardanelos, aunque trata de llegar a un acuerdo con la Conferencia de Montreux.

Este pleito, según el punto de vista inglés, es de que el nuevo Convenio no podrá entrar en vigor hasta que todos los países signatarios de la Conferencia de Lausana de 1912 se adhieran al nuevo acuerdo. La opinión de Turquía es la de que las naciones no representadas en la Conferencia han de tener los mismos derechos y garantías que los concedidos a las naciones que participan en ella. (United Press.)

Esta mañana, Laroché, embajador de Francia, conversó con el ministro de Negocios extranjeros belga, Spaak.

El jefe del Gobierno, Van Zeeland, que era el encargado de convocar a la reunión de las cuatro potencias locarnianas, estima que su misión ha sido sobrepasada por los acontecimientos, puesto que Italia se niega a asistir. Por ello, piensa que no puede adoptar una decisión mientras París y Londres no se hayan puesto de acuerdo acerca de saber si la Conferencia de Bruselas debe celebrarse o no, puesto que será limitada a tres potencias.

Los últimos acontecimientos diplomáticos han causado en Bélgica gran impresión. En los círculos belgas interesados se considera que Alemania ha realizado con Austria lo que ya había realizado anteriormente con Polonia, y que su acuerdo con Italia acerca del problema de Austria tiene por objeto quedar completamente libre en otra parte.

En dichos círculos se dice que es satisfactorio ver a Alemania renunciar a la anexión de Austria, es de lamentar que este acuerdo haya tenido como corolario la ruptura de los acuerdos de Stresa, ruptura que se considera definitiva y se teme porque ello camina, más o menos rápidamente, hacia la reconstitución de la Triple Alianza.

Por otra parte, se hace observar que Italia ha dado a entender en Ginebra que aceptaría participar en la reunión de las potencias locarnianas si las condiciones fueran supeditadas, por lo cual el rápido cambio de frente ha producido mala impresión.

La opinión belga concede la mayor importancia al problema de Locarno, puesto que todos los ministros belgas han declarado que los acuerdos renanos formaban una base política para la seguridad de su país. Recientemente se ha podido comprobar en Bélgica una tendencia a favorecer las relaciones con Berlín; pero los recientes acontecimientos han cambiado radicalmente este estado de espíritu.

Bélgica desea, más que nunca, una Entente todo lo estrecha que sea posible con las potencias que permanecen fieles al espíritu y a la letra de Locarno: Francia y Gran Bretaña.

Francia, Inglaterra y Bélgica se pondrán al habla antes de los acontecimientos.

BRUSELAS, 13.—En los círculos políticos de esta capital se considera que la situación creada por la contestación italiana a la carta de Van Zeeland, de preparar una Conferencia de las potencias locarnianas, ha terminado por completo.

Se estima que la cuestión suscitada en la nota italiana debe ser ahora motivo de un cambio de impresiones entre Londres, París y Bruselas.

Será probable que haya un cambio de puntos de vista previamente entre París y Londres. Bélgica adoptará una actitud más reservada, sin que se aprecie, por el momento, ninguna nueva iniciativa por parte de Van Zeeland.

Con respecto al Acuerdo austroalemán, aún no ha adoptado actitud alguna el Gobierno de Bruselas. En los medios políticos se considera que este Acuerdo es una garantía inestimable para la paz. (Fabr.)

Los alemanes fortifican Heligoland.

LONDRES, 13.—Contestando, en la Cámara de los Comunes, a una pregunta formulada por un diputado, el subsecretario de Negocios extranjeros, lord Cranborne, ha manifestado, entre otras cosas: «Creo que Heligoland está siendo fortificado, y ello sin permiso.» (Fabr.)

Mientras tanto, el Kuangsi envía tropas al Kuangtung para detener la frontera, que se ha hecho vulnerable a raíz de la defección del primer ejército del Kuangtung y de otras unidades.

En esta ciudad se dice que Chen Chi Tang, comandante en jefe de las fuerzas cantonesas, se encuentra en situación precaria. (Fabr.)

El comandante de las fuerzas del Kuangtung, destituido.

SHANG-HAI, 13.—El general Chen Chi Tang, comandante de las fuerzas del Kuangtung ha sido destituido de su cargo. (Fabr.)

Otra vez se habla de encuentros habidos.

NANQUIN, 13.—Parece que se ha entablado una batalla cerca de Sateuq entre fuerzas del Gobierno central y las tropas del general Chen Wei Cheu, cuyo hermano, el general Chen Chi Tang, envía una división a marchas forzadas en su ayuda. (Fabr.)

HONG-KONG, 13.—Noticias no confirmadas informan que el primer ejército del Kuangtung ha sostenido una lucha contra el segundo ejército en Tayo, al sur de Kiangsi. (United Press.)

NANQUIN, 13.—La prensa china informa que las fuerzas de Chen Chi Tang se han encontrado con las tropas de las provincias leales al Gobierno de Nanquín en Chao Yang, a 16 kilómetros al sur de Sateuq, iniciándose la lucha.

Chen Chi Tang ha dado orden de que se dirija rápidamente al lugar de la lucha una división adicional para reforzar sus tropas. (United Press.)

Luchan entre si tropas suristas.

SHANG-HAI, 13.—Comunican de Nan Chang que el primer ejército del Kuangtung, que pasó a las tropas del Norte, ha sostenido un encuentro con el segundo ejército del Kuangtung en Nan Hsiung. (Fabr.)

CANTON, 13.—Dos torpederos cantoneses se han hecho a la mar durante la noche pasada sin ser advertidos, y se dirigen a todo vapor hacia el Norte, con intención de colocarse a disposición del Gobierno central.

LA V CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El camarada Llopis hace una exposición magistral del estado de la Enseñanza en España

GINEBRA, 13.—Esta mañana, a las diez, ha inaugurado sus trabajos en la sala de los Consejos de la antigua Secretaría de la Sociedad de Naciones, la V Conferencia Internacional de Instrucción pública, organizada por la Oficina Internacional de Educación.

A propuesta del delegado del Gobierno español, camarada Rodolfo Llopis, la Conferencia ha elegido presidente al conocido pedagogo colombiano señor Nieto Caballero.

En su discurso, el presidente ha puesto de relieve cuanto su país debe a la cultura y a la pedagogía española.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

Al discutirse en la sesión de la tarde la ponencia de la organización de las enseñanzas especiales, el delegado de España, camarada Llopis, ha expuesto el estado de la cuestión en nuestro país.

Ha despertado mucho interés en las demás Delegaciones el sistema de prácticas de los alumnos de las Escuelas normales y Escuelas especiales.

El camarada Llopis ha sido nombrado ponente para uno de los tres puntos inscritos en el orden del día: la cuestión de la legislación referente a las construcciones escolares.

CHINA Y JAPÓN